

LA IMPORTANCIA DEL
SECTOR DEL TABACO
EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

'17



Afi

Colabora:

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES



LA IMPORTANCIA DEL
SECTOR DEL TABACO
EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

'17

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA MESA DEL TABACO

Estimado lector,

Uno de los principios que siempre ha defendido la Mesa del Tabaco, agrupación que engloba a todos los agentes del sector en el mercado español y que tengo el honor de presidir, ha sido el de transparencia. Por ello, desde sus inicios una de las primeras tareas realizadas por la Mesa del Tabaco fue la elaboración de un estudio sobre la situación del sector del tabaco en España, para dar a conocer a la opinión pública la realidad de un sector que tanto contribuye a la economía española. Este informe se ha ido actualizando periódicamente y éste que tiene en sus manos, elaborado por AFI (Analistas Financieros Internacionales), es la tercera edición.

Su publicación coincide con un momento de cambios para el sector como consecuencia de la entrada en vigor en nuestro país de la Directiva Europea sobre Productos del Tabaco (2014/40/UE) que supone una vuelta de tuerca más a la regulación de nuestros productos. Esta nueva legislación, que implica duras restricciones en el envasado, etiquetado e ingredientes, se suma a las ya existentes como la prohibición de fumar en espacios públicos cerrados y de trabajo, la prohibición total del patrocinio y de la publicidad o la prohibición expresa de la venta de productos del tabaco por internet.

Precisamente esta presión regulatoria, unida a la tendencia decreciente del consumo y al auge del comercio ilícito, ha tenido consecuencias para el sector y para la economía española, pues ha influido en la reducción de las ventas legales y ha provocado un descenso en el

número de empleos, como consecuencia de la deslocalización fabril, ya que las empresas del sector han tenido que buscar economías de escala que garanticen su viabilidad. En ese sentido, hoy somos unas 50.000, las personas cuyo empleo depende directa, indirecta o inducidamente del sector del tabaco. Pero no quiero ser pesimista ya que hay datos en este informe que invitan al optimismo.

“

Hoy somos unas 50.000, las personas cuyo empleo depende directa, indirecta o inducidamente del sector del tabaco

”

Así por ejemplo, España es hoy el tercer productor de hoja de tabaco de la Unión Europea gracias al éxito de un modelo productivo que funciona con el compromiso de los agricultores, de la industria y de las instituciones en Extremadura, región que aglutina más del 95% de la producción nacional. Se trata de un cultivo sostenible desde el punto de vista medioambiental; pero que además sostiene económicamente amplias zonas de especial interés, pues del cultivo y la primera transformación del tabaco dependen más de 3.400 empleos en España.

Además, nuestro país cuenta con una de las mejores herramientas para controlar que los

“

La nueva Directiva Europea sobre Productos del Tabaco supone una nueva vuelta de tuerca más a la regulación de nuestros productos, ya que implica duras restricciones en el envasado, etiquetado e ingredientes

”

menores de 18 años no accedan al tabaco gracias a un modelo prácticamente único en Europa de venta minorista controlada por el Estado y con máquinas expendedoras que requieren autorización y verificación de acceso. En la Península, las Islas Baleares, Ceuta y Melilla, más de 30.000 personas dependen directa o indirectamente de los estancos.

Desde el sector del tabaco creemos que el rígido marco normativo existente en el mercado español para el control del tabaco, sitúa a España al límite máximo de la regulación. Por ello, lo que se debe garantizar es su cumplimiento, muy especialmente en lo que se refiere al acceso de los menores al tabaco persiguiendo los canales de venta ilícita que operan al margen de la legalidad.

En este sentido, desde la Mesa del Tabaco entendemos que el tabaco, como producto que perjudica la salud, debe estar regulado.



Apostamos por una legislación equilibrada, con normas claras, basadas en evidencias científicas demostrables, que conjuguen los diversos intereses en juego y en cuya elaboración tengan voz todas las partes interesadas.

En España, el tabaco está regulado en grado máximo. Cumplamos con la férrea legislación vigente, eduquemos y formemos a los consumidores adultos y lograremos el éxito en el control del tabaco sin perjudicar innecesariamente a un sector legítimo e importante para la economía española. Sirva de ejemplo el siguiente dato: el sector del tabaco es uno de los mayores contribuyentes vía impuestos a las arcas públicas españolas con más de 9.100 millones de euros anuales, el equivalente al 5% del total de los ingresos tributarios. Y éste es precisamente el objetivo de este informe, un mayor conocimiento de la importancia económica y social del sector del tabaco en España.

Juan Páramo,
Presidente de la Mesa del Tabaco.

Nota: el presente informe está firmado por Analistas Financieros Internacionales (AFI¹), en colaboración con los datos aportados por la Mesa del Tabaco².

1 www.afi.es

2 www.mesadelatabaco.es

mesa del tabaco



AGRICULTORES Y TRANSFORMADORES



FABRICANTES



PREMIUM CIGAR DIVISION



DISTRIBUIDORES



Resumen Ejecutivo

08

La cadena de valor del sector del tabaco en España

10

- 12 El cultivo de la hoja de tabaco y la primera transformación
- 20 Los fabricantes
- 26 La distribución mayorista
- 30 La venta minorista

La contribución del sector del tabaco a la economía española

38

- 40 VAB y empleo
- 44 Recaudación fiscal

El comercio ilícito de tabaco

48

- 54 Determinantes y evolución del comercio ilícito de tabaco en España
- 58 Las vías de entrada
- 60 Los mecanismos de control
- 62 El impacto del comercio ilícito

La dimensión internacional del sector del tabaco

64

- 66 La cadena de valor del tabaco a escala global
Cultivo y primera transformación
Los fabricantes
Distribución mayorista y minorista
- 72 Comercio internacional de labores de tabaco
Flujos transfronterizos legales
- 78 El comercio ilícito a escala global

ÍNDICE

Anexos

82

Un SECTOR IMPORTANTE para la economía española

Generador de EMPLEO



Emplea a casi **50.000** personas

Cada empleo directo en el sector genera **2,6 puestos de trabajo** de forma indirecta e inducida

7%

CULTIVO

20%

FABRICANTES

13%

DISTRIBUCIÓN MAYORISTA

60%

VENTA MINORISTA

Generador de INGRESOS

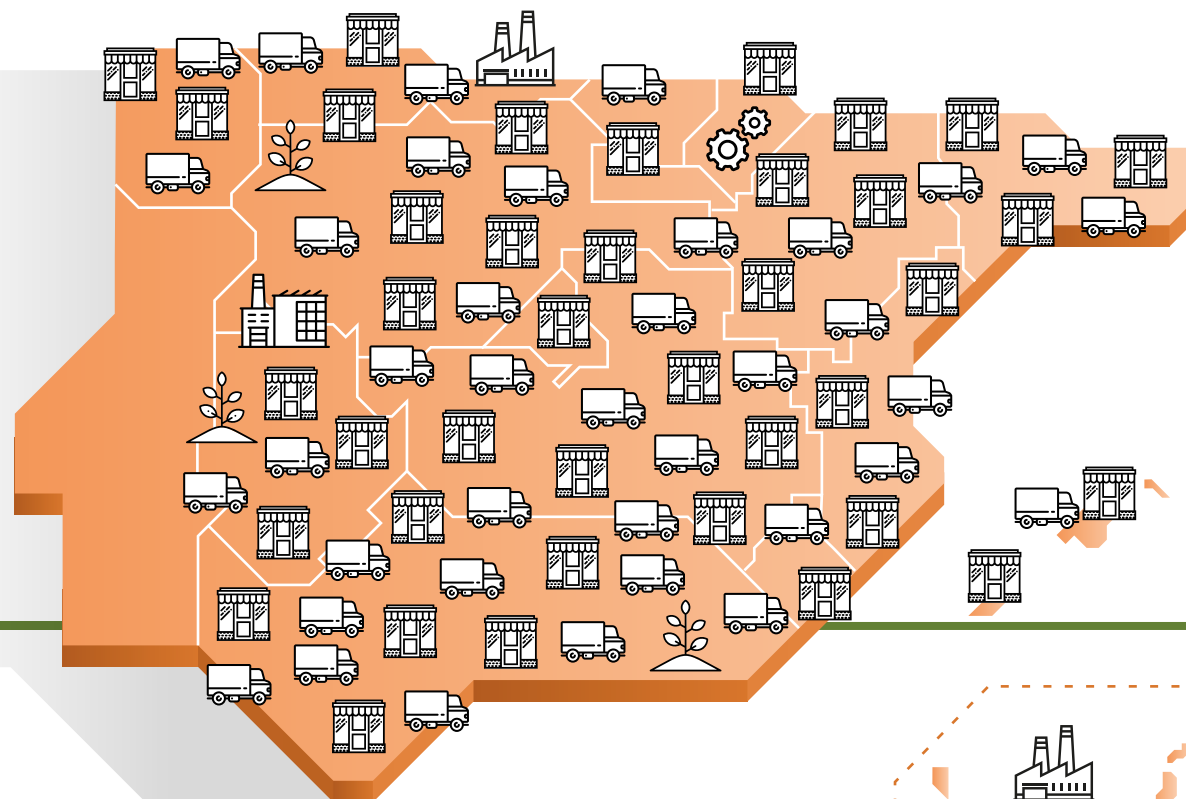
9.111 millones de euros de recaudación por venta de tabaco

5% total ingresos tributarios del Estado = **0,8% del PIB**

Producto de consumo con **mayores impuestos**

PVP = **77%** / **34%** / **11%**
impuestos / total impuestos especiales / recaudación total IVA

3.200 millones de euros en su cadena de valor = **0,3% del PIB**



1 CULTIVO



España es el **tercer país de la UE** en producción de hoja de tabaco



Genera **3.400** empleos



Extremadura produce el **97%** del total



Aporta **120 millones** de euros a la economía extremeña

2 FABRICACIÓN



Genera **10.000** empleos
Cada empleo directo genera **5 indirectos e inducidos**



Canarias concentra un importante **tejido industrial** del sector



El archipiélago exporta tabaco por valor de **147** millones, similar al plátano

3 DISTRIBUCIÓN



Genera **6.300** empleos



Proceso automatizado y digitalizado que permite el control del producto durante su **transporte y almacenaje**

4 VENTA MINORISTA



13.000 estancos son los responsables últimos de la **venta de tabaco**



Genera **30.000** empleos



Modelo que permite garantizar el control minorista y el seguimiento efectivo del **producto legal**



El **90%** de las **máquinas expendedoras** en Europa proceden de Navarra

GRANDES DESAFÍOS del SECTOR

Hiperregulación



El **tabaco está sometido a una hiperregulación** que se convierte en un desafío constante para el sector. La cajetilla antimarca supone la expropiación al fabricante de sus derechos de propiedad industrial y eliminar la capacidad de elección del consumidor

Comercio ilícito

376 millones de pérdida de recaudación en 2016 por contrabando y falsificado

Implica reducción de ingresos fiscales, destrucción de empleo, venta indiscriminada a menores de 18 años, ausencia de control de calidad y financiación de actividades criminales

LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR DEL TABACO EN ESPAÑA



CULTIVO Y PRIMERA TRANSFORMACIÓN

España es el tercer productor de hoja de tabaco en Europa. Extremadura concentra más del 95% de la producción nacional.



FABRICANTES

España cuenta con fábricas de tabaco, tanto en la Península, como en Canarias, donde se concentra el mayor número de instalaciones.



DISTRIBUCIÓN MAYORISTA

Transporta el producto terminado desde el fabricante hasta la red de expendedurías.



DISTRIBUCIÓN MINORISTA

La venta minorista se realiza a través de la red de estancos en toda España, salvo en Canarias donde la venta está liberalizada.



PUNTO DE VENTA CON RECARGO

Locales públicos autorizados para vender tabaco exclusivamente a través de máquinas expendedoras con control de acceso, o manualmente para cigarros provistos de capa natural.

Fuente: Afi

< VOLVER



2.0

El cultivo de la hoja de tabaco y la primera transformación



A pesar de los ajustes de la última década, España es el tercer país europeo en producción de hoja de tabaco, con una cuota del 15% sobre el total en 2016



El cultivo del tabaco incluye, además de la plantación, el secado de sus hojas, cuyo ciclo es de aproximadamente siete meses. En 2016, España produjo 29.061 toneladas³ de hoja de tabaco, lo que supuso⁴ el 0,14% de la producción final agraria y el 0,22% de la producción vegetal en España. España se consolida así como el tercer productor europeo de hoja de tabaco, con una cuota del 15% del total.

Todo ello a pesar de los ajustes sufridos en la última década, con una caída del 28% entre 2004 y 2016, motivada por la pujanza de nuevos países productores –Polonia y

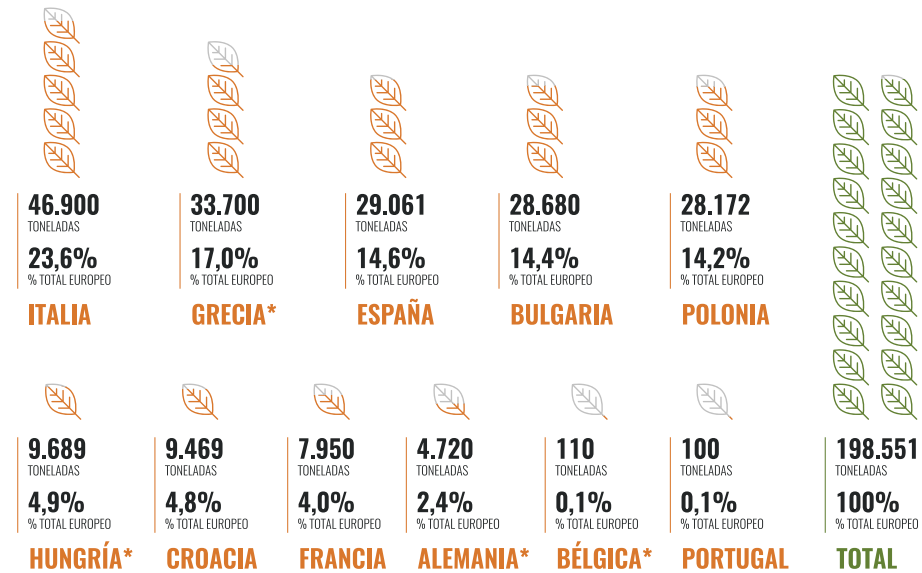
Croacia, fundamentalmente (su producción es inferior a la española)– y la atonía del consumo. Europa produce, actualmente, el 3% del total de la hoja de tabaco a escala mundial.

La caída ocurrida en España ha sido, no obstante, más contenida que en el resto de países vecinos del área mediterránea. Como puede observarse en el gráfico 2, que mide la evolución de la producción de tabaco en índices, Grecia, segundo productor europeo, ha reducido su producción en un 74%. Italia, principal productor europeo con un 23,6% de la cuota total, lo ha hecho en un 54%.

³ Tabaco contratado: se corresponde con la suma de las cantidades incluidas en los contratos firmados entre las Agrupaciones de productores o cultivadores individuales y las empresas de primera transformación. Estos contratos se registran siguiendo las instrucciones del Real Decreto 969/2014, de 21 de noviembre, por el que se regula el reconocimiento de las organizaciones de productores, la extensión de las normas, las relaciones contractuales y la comunicación de información en el sector del tabaco crudo.

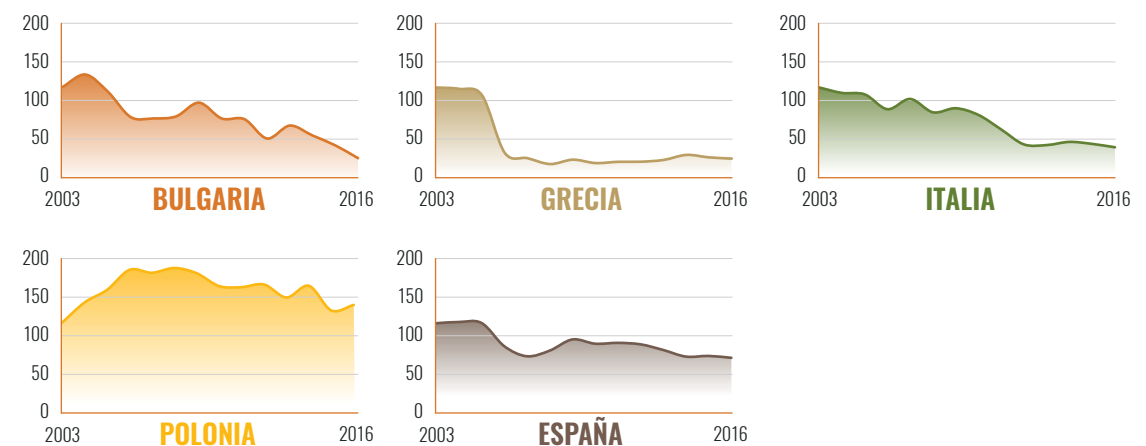
⁴ Producción final agrícola - Eurostat

Ranking europeo de países productores de tabaco (2016)



Fuente: COPA-COGECA (2017), Comisión Europea (2015), FAO Naciones Unidas (2017).
Nota: Últimos datos disponibles de 2014. (Países*)

Evolución de la producción europea (2003-2016; 2003=100)



Fuente: FAO Naciones Unidas (2017), COPA-COGECA (2017) y Eurostat (2017).

Por otra parte, la superficie⁵ dedicada al cultivo de tabaco en España en 2016 fue de 8.960 hectáreas. Las plantaciones se ubican principalmente en Extremadura (97,4%), y Andalucía (1,27%). Dos territorios muy castigados por el problema del desempleo (27,5% y 28,9%, respectivamente), con tasas muy superiores a la media española, situada en el 19,6% en 2016. De ahí que, en el caso de Extremadura, el tabaco juegue un papel determinante como motor de la economía regional y como sostén del empleo en el medio rural.

De hecho, las ramas de actividad del cultivo y de la primera transformación del tabaco aportan 120 millones de euros en términos de Valor Añadido Bruto (60 millones de VAB directo, 31 de indirecto y 29 de inducido) a la economía y casi 3.400 empleos (más de 2.146 empleos directos, 712 indirectos y 521 inducidos).



El cultivo de tabaco en España es una actividad a la vanguardia de las nuevas tendencias de agricultura sostenible, fomentando el uso de energías renovables y evitando el empleo de abonos y fitosanitarios



Prácticamente la totalidad del tabaco cultivado aprovecha al máximo los recursos y los mecanismos de producción naturales (producción integrada), de acuerdo a los parámetros exigidos por los acuerdos comunitarios de agricultura sostenible⁶. Este modelo de producción permite aprovechar al máximo los recursos hídricos disponibles y racionalizar el uso de abonos y fitosanitarios, otorgando prioridad al empleo de métodos de intervención físicos o biológicos en detrimento de los procesos químicos.

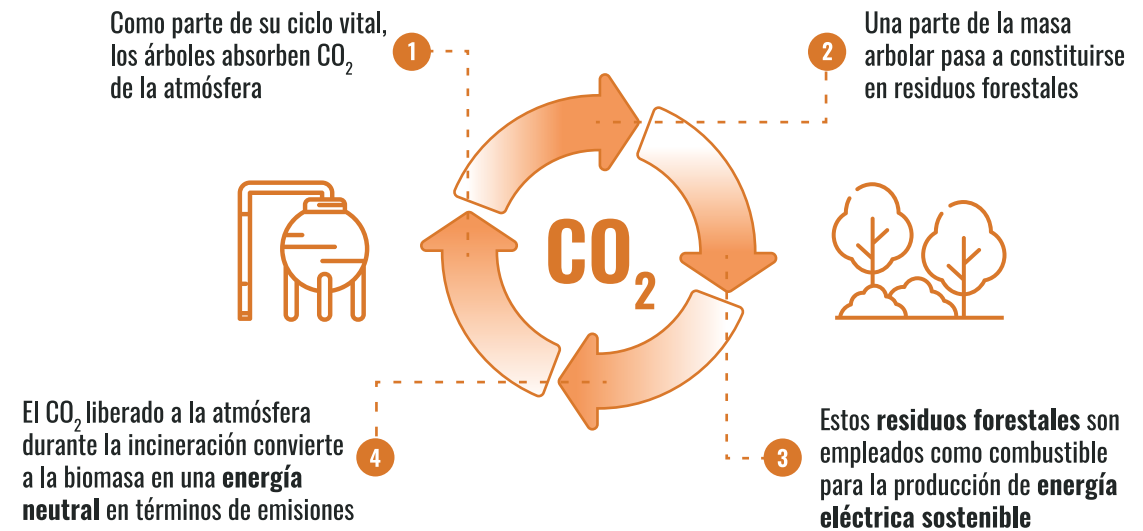
En los últimos años, los cultivadores de tabaco han realizado importantes inversiones (60 millones de euros, entre 2011 y 2015) en sus instalaciones de curado, con el fin de sustituir el empleo de combustibles fósiles (como gasóleo o propano) por biomasa. En la actualidad, un 70% del tabaco se cura con energía proveniente de la biomasa, y solo el 30% restante se hace con energía de combustibles fósiles.⁷

Este cambio en el tipo de combustible empleado mitiga la huella ecológica de la producción, al reducir las emisiones de CO₂ y metano a la atmósfera. Por otra parte, contribuye a la labor preventiva en la extinción de incendios, a través del uso de biomasa procedente de restos forestales obtenidos de la limpieza de montes y bosques.

⁵ Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA)

⁶ En España se realiza al amparo de la Norma Técnica Específica de Producción Integrada de Extremadura, y las producciones obtenidas son certificadas anualmente por entidades acreditadas por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación). El sistema se enmarca dentro del segundo pilar de la Política Agraria Comunitaria (PAC).

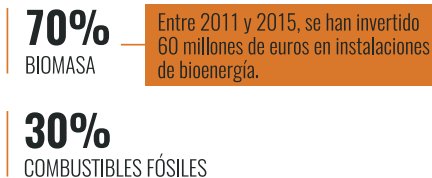
Proceso de ahorro de CO₂ en la utilización de energía procedente de la biomasa



Fuente: Afi

APUESTA POR LA BIOENERGÍA

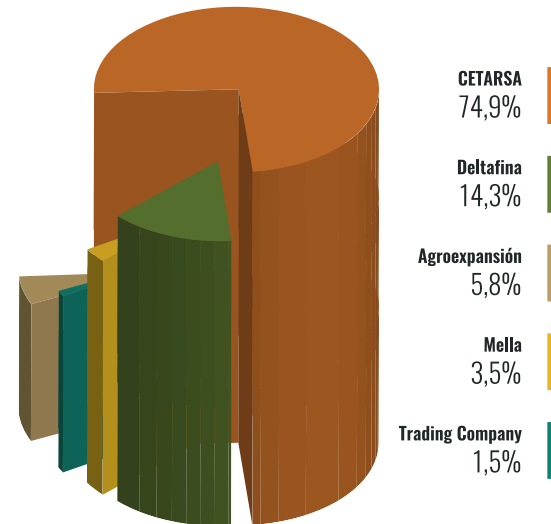
Proceso de curado de la hoja del tabaco:



Una vez que la hoja de tabaco ha alcanzado su periodo de maduración tras el secado (labor que realizan los cultivadores), la producción de tabaco en rama requiere de una primera fase intermedia de procesado para poder servir a la industria manufacturera. En esta fase, por ejemplo, se separa la hoja de la hebra, se clasifican las hojas por calidades y se preparan las ligas básicas en base a las necesidades de los fabricantes.

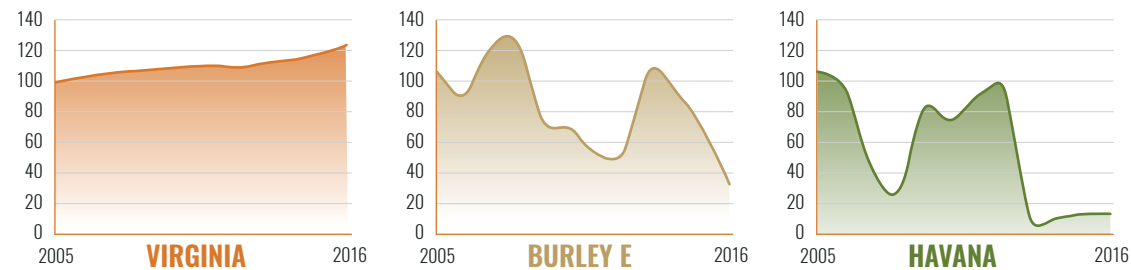
⁷ Fuentes del sector a partir de datos facilitados por los servicios de campo de las agrupaciones y las empresas de primera transformación.

Cuota de mercado de la primera transformación de tabaco por empresa (% sobre total de producción contratada, 2017)



Fuente: OITAB

Evolución del tabaco contratado según variedad (2005=100)



Fuente: OITAB

CETARSA⁸, empresa pública española, se encarga de transformar tres cuartas partes del tabaco contratado (*Virginia, Burley E, y Havana*). Cuenta con dos fábricas en las localidades de Talayuela y Navalmoral de la Mata, tres centros logísticos de compra y almacenamiento de tabacos en Coria, Jaraíz y Jarandilla de la Vera, así como un Departamento de I+D, todos ellos en la provincia de Cáceres (Extremadura). El resto de la primera transformación se reparte entre las empresas Deltafina (grupo Universal Leaf), Agroexpansión o Mella.

CETARSA invierte un 0,65% del total de su cifra de negocio en I+D (un 2,76% sobre sus gastos totales)⁹. Un área de investigación es el desarrollo de variedades genéticas más resistentes a las plagas y enfermedades propias del cultivo en España, lo que está favoreciendo el mantenimiento de la productividad y calidad conseguida por los agricultores y la reducción del impacto medioambiental del cultivo.

Una actividad estratégica en Extremadura

“

El cultivo de tabaco y su primera transformación son uno de los motores principales de la agricultura extremeña, contribuyendo de forma destacada a la sostenibilidad de territorios rurales del norte de Cáceres

”

El cultivo de tabaco representó la primera partida en exportaciones¹⁰ cacereñas (y la quinta de la región por nivel de ventas) tanto en 2014 como 2015 (76,68 millones de euros anuales¹¹). El cultivo y la primera transformación del tabaco emplean a más de 3.300 personas.

Las plantaciones se concentran en los valles del Tiétar y del Alagón, que reúnen las características climatológicas y terrestres idóneas para esta actividad. En estos territorios, se ubican tres comarcas que dependen económicamente de las plantaciones de hoja de tabaco: las Comarcas

8 Dependiente de la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI)

9 Datos proporcionados por CETARSA.

10 Instituto de Comercio Exterior (ICEX)

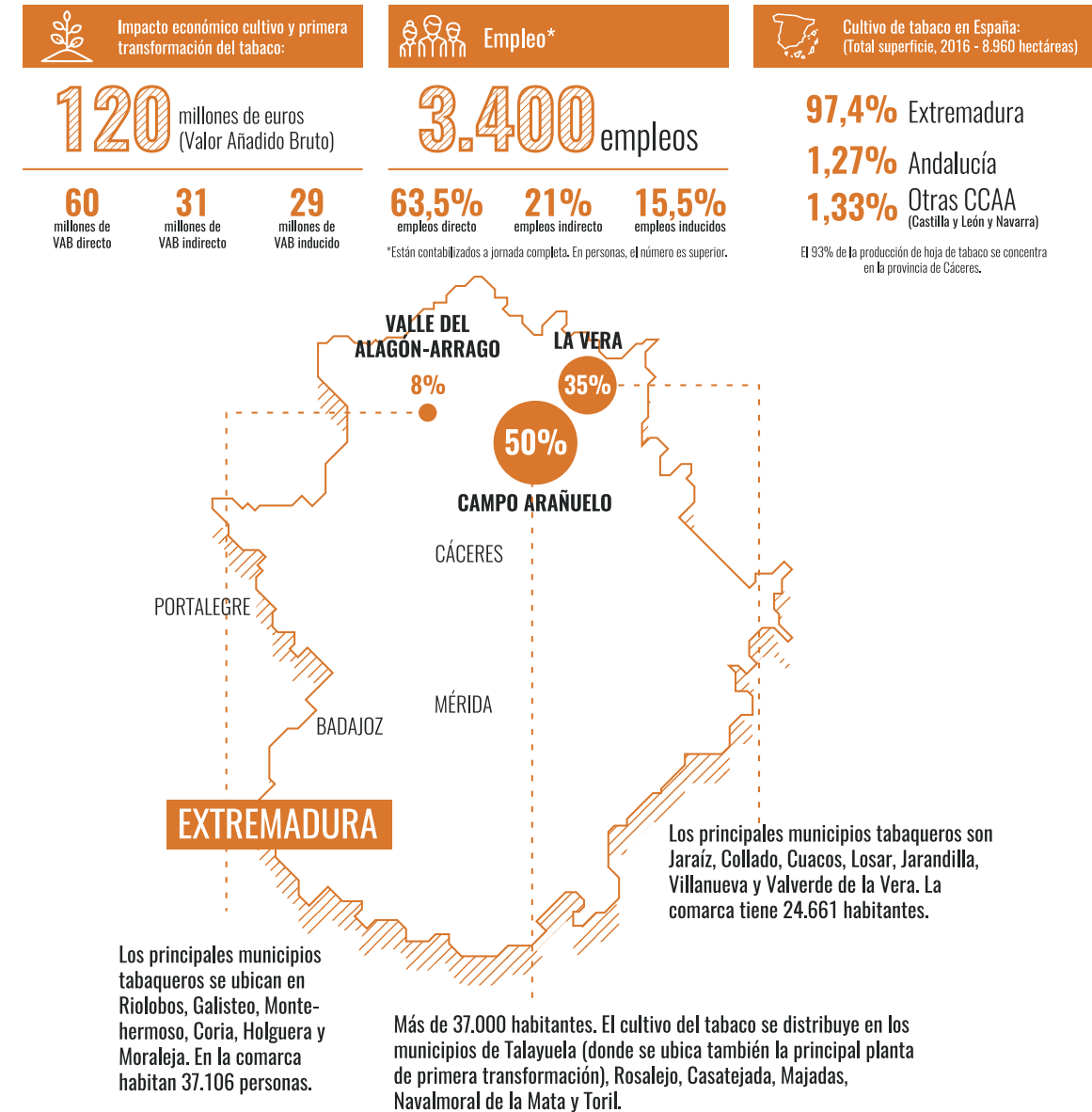
11 [Informe Exportaciones 2016 Extremadura. Págs. 384 y 385.](#)



de Campo Arañuelo, la Vera y Valle del Alagón. En los municipios que forman estas comarcas, el cultivo y la primera transformación de tabaco son uno de los motores económicos y de sostenibilidad, de los que dependen un gran número de puestos de trabajo y miles de unidades familiares, no sólo por la actividad directa del cultivo, sino por las relaciones con otras actividades auxiliares locales, como son la venta y reparación de maquinaria agrícola, instalación de sistemas de riego, invernaderos, etc.

Por tanto, estas actividades constituyen un freno al despoblamiento de los medios rurales, que han perdido habitantes de manera continuada en las últimas décadas, muy azotados además por la dinámica general de envejecimiento de la población rural. El número de habitantes en la provincia de Cáceres se redujo en 22.836 personas entre 2010 y 2016, representando este descenso una caída del 2,3% de la población total (807.330 personas).

El peso de la producción de hoja de tabaco en la economía extremeña.



Fuente: Afi a partir de CETARSA

Nota: Los porcentajes representan los pesos sobre la producción total nacional de tabaco.

Los fabricantes

“

Canarias concentra el mayor número de fábricas de tabaco en España, tras la deslocalización ocurrida durante la última década en la Península

”

Con la materia prima básica adquirida a la industria de primera transformación, los fabricantes elaboran el producto para que sea apto para el consumo final en sus diferentes formatos: cigarrillos, cigarros y cigarritos (manuales y mecanizados) y picaduras (tabaco para liar y de pipa).

En la actualidad, existen cinco empresas¹² registradas en España como fabricantes de

tabaco en el territorio del ámbito de competencias del Comisionado para el Mercado de Tabacos (Península y Baleares). La elevada presión regulatoria ha deslocalizado la actividad manufacturera a otros países, con la excepción de Canarias, donde su presencia se encuentra muy extendida con 38 empresas fabricantes registradas.



¹² [Comisionado para el Mercado de Tabacos \(2017\)](#)

Muestra de ello es que en la Península sólo quedan activas fábricas en Cantabria y Valencia. Sí están ubicadas en la Península las sedes sociales de los mayores fabricantes internacionales, que de esta forma pueden competir en el mercado con una estrategia local.



Cada labor del tabaco tiene su proceso de producción propio. Mientras el de cigarrillos se encuentra altamente mecanizado, el de cigarros es mucho más intensivo en mano de obra por su carácter artesanal



Cigarrillos

El proceso de fabricación de cigarrillos consta de cuatro fases, que dura entre 3 y 4 semanas. Destacan los procesos de secado y congelado -especialmente delicados al tratarse de hojas de tabaco natural- y la cadena de producción final, altamente mecanizada y con un elevado grado de eficiencia, con capacidad para producir hasta 16.000 cigarrillos por minuto.

Cigarros y cigarritos

El proceso de fabricación de los cigarros y cigarritos es radicalmente diferente al de

los cigarrillos. En aquellos procesos más mecanizados, la velocidad oscila entre 20 y 50 unidades al minuto, pudiendo llegar en algunas fábricas hasta 600 unidades. Pero una buena parte de la producción se realiza de manera artesanal, muy laboriosa e intensiva en mano de obra. Los costes de la mano de obra equivalen aproximadamente al 40% del precio final del producto. Por lo general, se realiza a pequeña escala¹³, siendo un subsector constituido por muchas pequeñas y medianas empresas.

Las unidades de producción son específicas, es decir, sus emplazamientos están separados de otras instalaciones fabriles de los productos del tabaco, y a menudo muy alejadas de los grandes centros industriales. Muchas fábricas de cigarros están ubicadas en áreas rurales desfavorecidas y vulnerables.

Picaduras (para liar y de pipa)

El picado y batido de la hoja de tabaco tiene un proceso de producción mecanizado. Las hebras de tabaco son cortadas, hiladas o prensadas, pudiendo proceder de restos de hojas de tabaco o subproductos derivados del tratamiento del tabaco o de la fabricación de otras labores. El proceso de producción integra algunos métodos exclusivos, como son los mezclados y la aromatización, sobre todo en la picadura para pipa.

¹³ Casi la mitad de las principales compañías miembro de la [European Cigars Manufacturers Association \(ECMA\)](#) son todavía empresas familiares





Las labores del tabaco son uno de los principales productos exportados de las Islas Canarias, casi al mismo nivel que los plátanos y los tomates



Una industria clave en las Islas Canarias

La fabricación de labores del tabaco tiene un destacado arraigo en las Islas Canarias desde la colonización americana, por el asentamiento de colonos en las plantaciones de Cuba. El régimen de Puertos Francos, a partir de 1852, permitió consolidar esta industria por las ventajas fiscales que ofrecía, así como por su localización estratégica.

A pesar de que las Islas Canarias han experimentado una reducción de fábricas de tabaco, en consonancia con el mercado internacional, la singular importancia que el sector tabaquero sigue teniendo para la economía de la región es hoy en día reconocida¹⁴ por las autoridades, gracias en parte a la adopción de medidas como el Arbitrio sobre la Importación y la Entrega

de Mercancías (AIEM¹⁵), que ha permitido mantener el mercado local del cigarrillo.

En 2016, el valor de la producción¹⁶ de la industria tabaquera canaria ascendió a 358 millones de euros y generó 3.500 puestos de trabajo directos (temporales e indefinidos). Gran parte de la producción se destina a la exportación, que alcanzó un valor de 147 millones de euros, por encima de la producción de tomates (66 millones de euros) y cerca de los plátanos (158 millones). Por su parte, en 2016, la Administración autonómica ingresó 176 millones de euros a través de impuestos al tabaco: 136 millones por los tributos especiales y 40 millones por impuestos indirectos (IGIC).

¹⁴ El Plan de Desarrollo Industrial de Canarias, aprobado el 18 de diciembre de 1997 por el Parlamento Canario, reconoce a la industria tabaquera como sector estratégico.

¹⁵ Gravamen aplicado a las labores importadas con el que se intenta compensar los altos sobrecostes de la producción en las islas.

¹⁶ Asociación Canaria de Industriales Tabaqueros (ACIT).

Motor de la economía canaria

Valor de la producción de la industria tabaquera canaria:



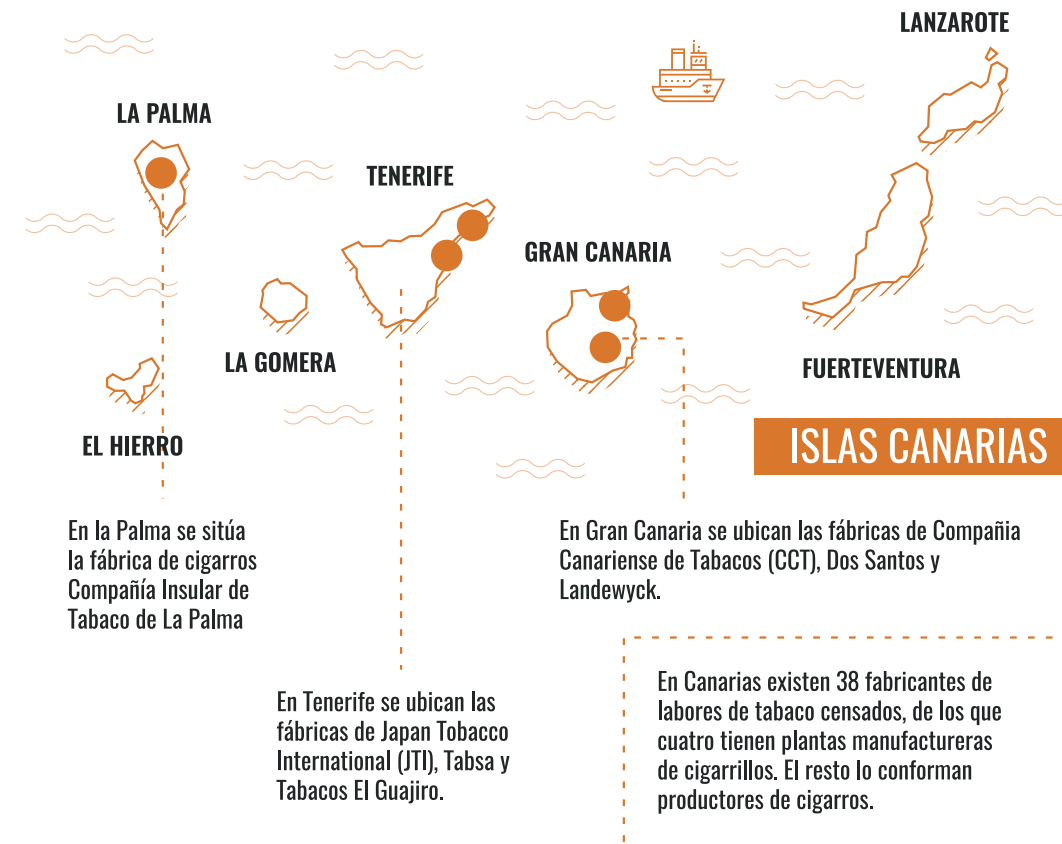
358
MILLONES
DE EUROS

Empleo generado:



3.500
PUESTOS DE TRABAJO
DIRECTOS

Presencia manufacturera en las islas



La distribución mayorista

“

La actividad de distribución mayorista se encarga de transportar y distribuir el producto terminado desde las fábricas hasta la red de expendedurías

”

La actividad de distribución mayorista es la encargada de servir el producto manufacturado de la forma más eficiente posible a todos los puntos de la geografía nacional habilitados para la venta. En Península, Baleares, Ceuta y Melilla sólo está permitido el suministro de labores del tabaco a la red de expendedurías o estancos.

Los avances tecnológicos acaecidos en la última década han permitido automatizar y digitalizar todo el proceso logrando, además de un control absoluto sobre la ubicación del producto, una gran eficiencia y agilidad en este importante eslabón de la cadena de valor.

< VOLVER

La dimensión internacional de la distribución mayorista. El papel de Logista

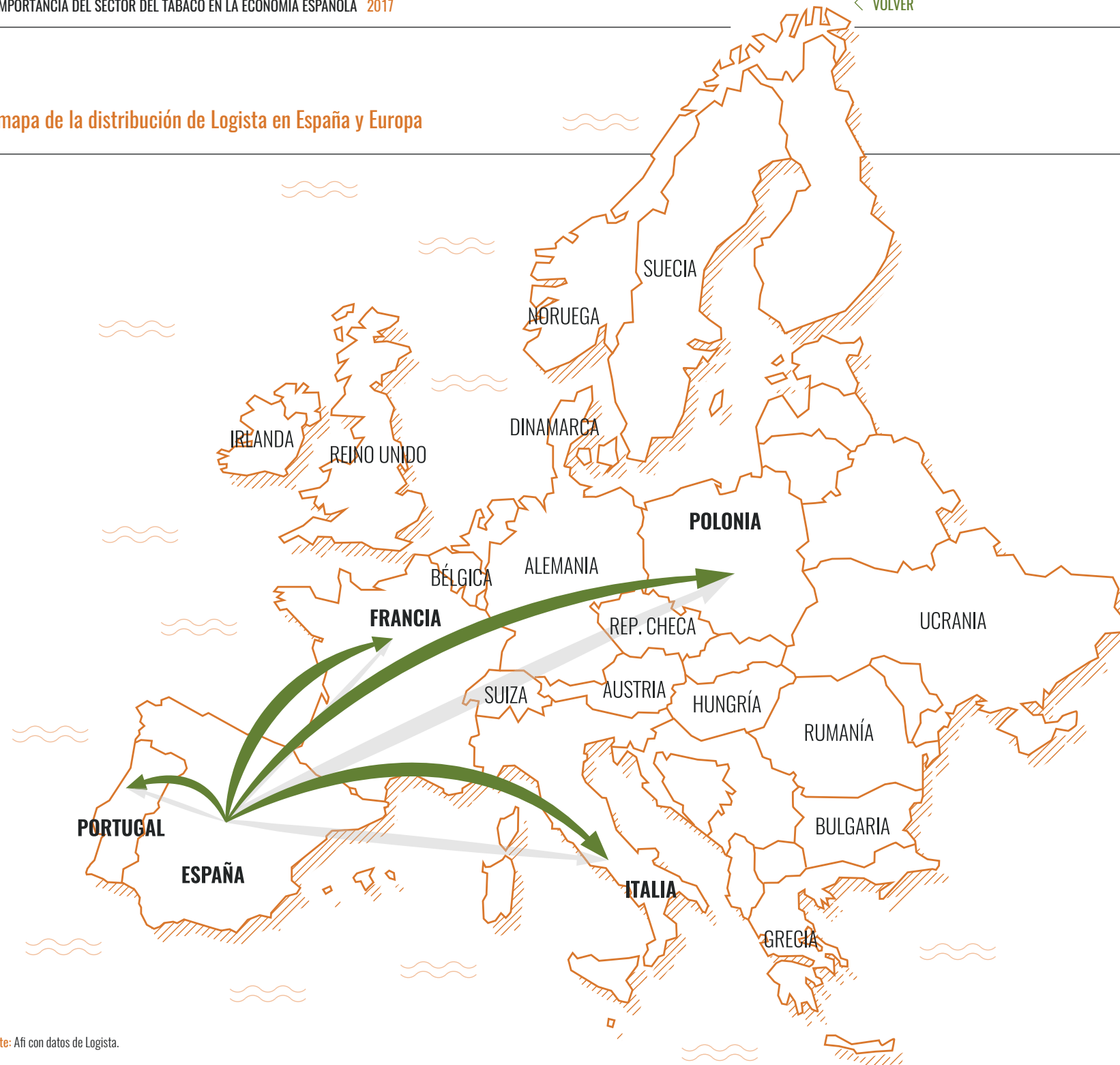
La deslocalización de la industria manufacturera a otros países ha obligado a ampliar internacionalmente la distribución logística hasta el mercado español.

Logista, el distribuidor líder de productos y servicios a comercios de proximidad en el sur de Europa, es el actor principal de la cadena de distribución. Logista, compañía cotizada en la Bolsa española, distribuye más de un 90% de la producción de cigarrillos, tabaco para liar, cigarros y cigarrillos, y aproximadamente un 45% de la picadura de pipa.

Otros operadores que realizan labores de distribución mayorista son Comet, Conway, Aldista, Global Premium Trade y Distribución, Transporte y Cabotaje, aunque su cuota de mercado es muy reducida.



El mapa de la distribución de Logista en España y Europa



La plantilla del Grupo Logista está formada por 5.600 empleados directos en los países en los que el Grupo está presente (España, Francia, Italia, Portugal y Polonia).

En España, Logista cuenta con 3.331 empleados directos y colabora indirectamente con alrededor de 8.000 profesionales, principalmente en sus redes de transporte de mensajería y transporte capilar en España y Portugal (Nacex e Integra2) y en su filial de transporte internacional (Logesta).

En España, para la distribución de productos de tabaco y conveniencia, Logista cuenta con 7 almacenes regionales (Madrid, Oviedo, Logroño, Barcelona, Valencia, Sevilla y Andújar) y 45 puntos de servicio en las distintas provincias, garantizando total cobertura y cercanía al punto de venta.

La venta minorista

“

La comercialización al por menor de las labores del tabaco en Península, Baleares, Ceuta y Melilla sólo puede realizarse en el estanco o en el segundo canal autorizado, como son las máquinas expendedoras de cigarrillos con control de acceso restringido a menores

”

La venta de tabaco al por menor constituye una actividad regulada en régimen de concesión administrativa¹⁷ en todo el territorio nacional, a excepción de Canarias, donde existe libertad para la venta de los productos del tabaco en cualquier establecimiento comercial y donde los márgenes comerciales son libres.

La comercialización al por menor de las labores del tabaco sólo puede realizarse en el estanco o el segundo canal autorizado, como son las máquinas expendedoras de cigarrillos con control de acceso restringido a los menores de 18 años. La red actual de Expendedurías de Tabaco y Timbre cuenta con 13.286 establecimientos¹⁸ con licencia activa en el conjunto de España.

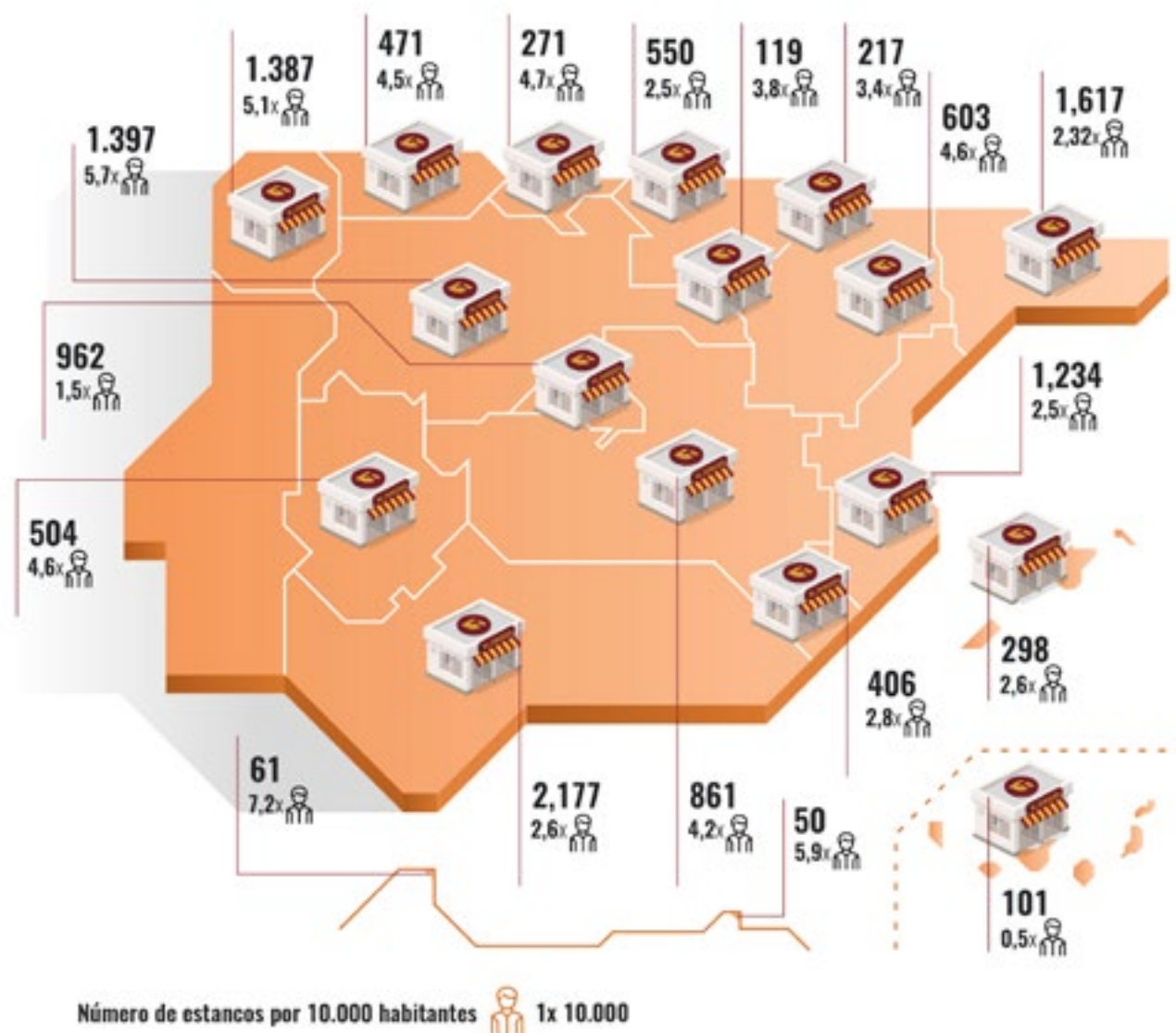
¹⁷ Dicha concesión está sujeta a una serie de derechos y obligaciones que figuran en el Real Decreto 1199/1999, de 9 de julio, de desarrollo de la Ley de Ordenación del Mercado de Tabacos y Estatuto Concesional de la Red de Expendedurías de Tabaco y Timbre. Su explotación se permite por un periodo de 25 años, pudiendo ser adquiridas por personas físicas con capacidad para el ejercicio del comercio (quedando excluidas tanto empresas como sociedades) con nacionalidad perteneciente a alguno de los estados miembro de la Unión Europea.

¹⁸ [Comisionado para el Mercado de Tabacos](#) (junio de 2017).

< VOLVER



Número total de expendedorías por CCAA y por cada 10.000 habitantes.



Fuente: Afi a partir de Comisionado para el Mercado de Tabacos

“

El papel de los estancos como responsables últimos de la venta de tabaco y su modelo regulado de distribución permite el control y el seguimiento del producto legal

”

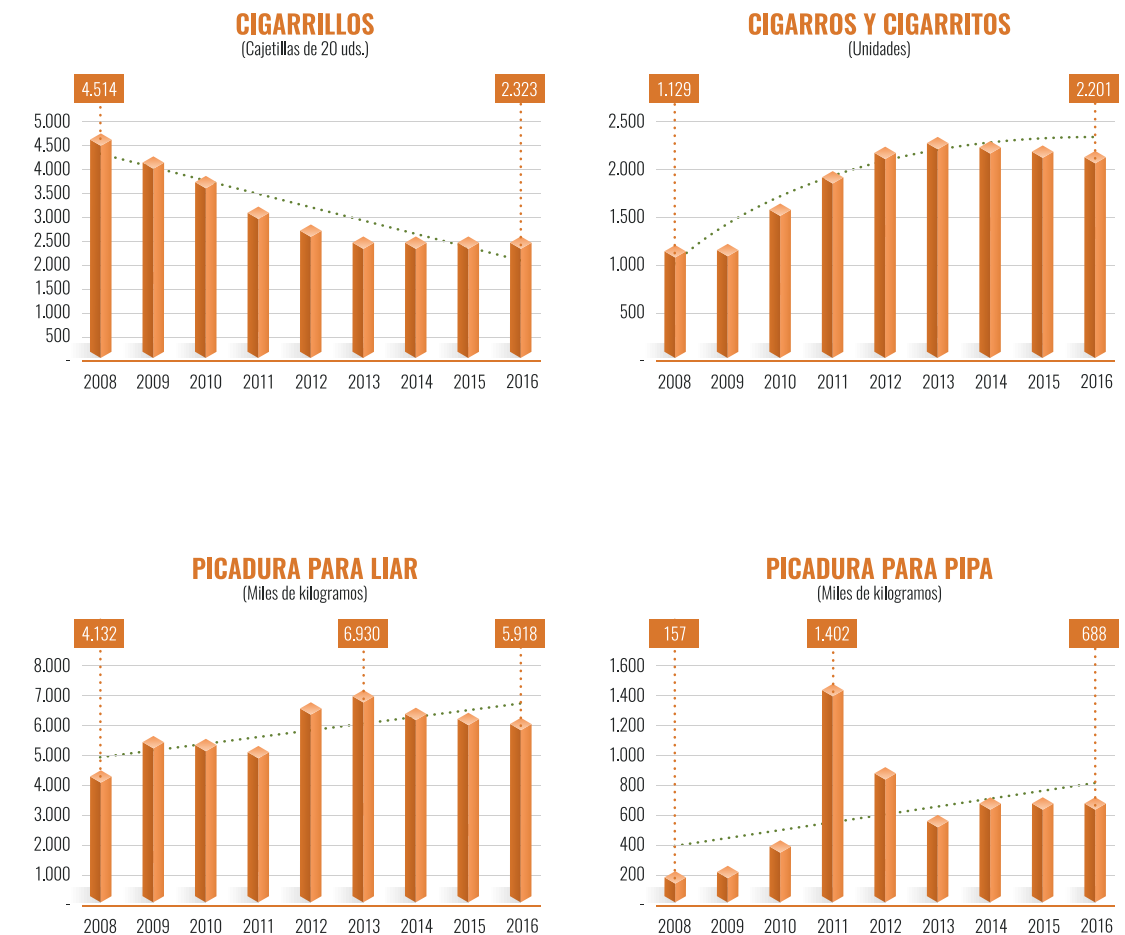
Los estancos como responsables últimos de la venta de tabaco en Península, Baleares, Ceuta y Melilla, tienen una importante responsabilidad en prevenir el acceso de los menores de edad al producto. El modelo regulado de venta hace posible también el seguimiento constante de la distribución legal del tabaco, a través de los datos actualizados por el Comisionado para el Mercado de Tabacos¹⁹. El margen de distribución para el estanco se encuentra legalmente fijado en el 8,5% del PVP para cigarrillos y el resto de labores, salvo los cigarros que tienen fijado el 9%.

La venta minorista de tabaco puede realizarse también a través de determinados puntos de venta autorizados con recargo, también conocido como vending. Para poder ejercer la venta de tabaco en este tipo de establecimientos, es necesario contar con la autorización expresa del Comisionado para el Mercado de Tabacos (nuevamente, con la excepción de Canarias). Además, es imprescindible que el suministro de tabaco lo realice la expendedoría a través de la cual se solicita la autorización de venta. Es obligatorio que la venta de cigarrillos se realice a través de máquinas automáticas expendedoras con control de acceso, exceptuando el caso de los cigarros y cigarrillos provistos de capa natural que, en paralelo, pueden venderse a mano en estos establecimientos autorizados. Estos puntos de venta autorizados se localizan en lugares públicos distintos a los estancos, como pueden ser bares, restaurantes, estaciones de servicio, tiendas de conveniencia y quioscos o locales cuya actividad principal sea la venta de prensa. Se estima que el vending supone cerca del 40% del total de las ventas de cigarrillos al consumidor final.

Los precios del tabaco en estos puntos de venta con recargo se encuentran regulados al igual que los de las expendedorías. El valor adicional del recargo es fijo y actualmente se sitúa en 15 céntimos de euro por cajetilla de cigarrillos y el 15% para el resto de las labores del tabaco.

¹⁹ El Organismo Autónomo Comisionado para el Mercado de Tabacos ejerce competencias de índole regulatoria y de vigilancia para salvaguardar la aplicación de los criterios de neutralidad y las condiciones de competencia efectiva en el mercado de tabacos, y constituye el órgano de interlocución y relación con los distintos operadores del mercado de tabacos y las organizaciones que les representan.

Gráfico 5.- Ventas de labores de tabaco en volumen (2008-2016)



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos

Por otra parte, durante los años de mayor reducción de las ventas en euros de cigarrillos, el tabaco para liar ayudó a mitigar el descenso de la facturación del sector, seguramente debido a una cierta sustitución entre labores. Entre 2008 y 2016, las ventas en volumen crecieron un 43%,

hasta los 5,9 millones de kilos. En valor, el aumento ha sido mucho más acusado por la mayor presión fiscal introducida. Así, las ventas de tabaco para liar han pasado de los 254 millones de euros de 2008 a los 1.001 millones en 2016, es decir, prácticamente se han multiplicado por cuatro.

“

La sensibilidad del consumo al ciclo económico, las sucesivas subidas fiscales y la regulación de los lugares de consumo explican la caída de las ventas legales de tabaco desde 2008

”

En la última década, la sensibilidad del consumo de tabaco al ciclo económico, las sucesivas subidas de la fiscalidad (que han podido estimular las actividades ilegales de venta de tabaco) y la regulación de los lugares de consumo han determinado un descenso de la venta minorista legal de tabaco.

Los cigarrillos, que son el producto principal por volumen de ventas, explican la mayor parte de esta evolución. Mientras que en 2008 se vendieron 4.514 millones de cajetillas, con un valor equivalente al 94,3% del total de ventas del sector, en 2016 se comercializaron prácticamente la mitad, 2.323 millones de cajetillas, que supusieron el 86,9% del total de las ventas en valor.

En el resto de labores, la evolución de las ventas también ha sido positiva. Especialmente, en el caso de picadura para pipa, que se ha incrementado un 335% en el periodo (aunque representa menos

El valor estratégico de la fabricación de máquinas expendedoras en Navarra

Las actividades industriales tienen una gran presencia en la Comunidad Foral de Navarra. La industria manufacturera representa un 27% del VAB (Valor Añadido Bruto) de la región y ocupa a más del 22% de los trabajadores en activo. Al margen de las industrias de automóviles, material de transporte y productos agroalimentarios, existen importantes núcleos de actividad en las ramas de maquinaria y bienes de equipo.

En particular, uno de los segmentos de la producción industrial con mayor valor estratégico es el de la fabricación de máquinas expendedoras, a juzgar por su notable vocación exportadora. Según fuentes del sector, el 90% de las máquinas expendedoras de tabaco que operan en Europa proceden de la industria de esta región. De hecho, es donde tienen su sede central los tres principales operadores -Azkoyen, GM Global Solutions y Jofemar- cuyo origen también es nacional, así como su capital.

Además, el sector exporta máquinas expendedoras sobre todo a Portugal (más de

del 0,5% del total de la facturación en euros). Asimismo, las ventas de unidades de cigarrillos y cigarrillos se han multiplicado aproximadamente por dos.



La industria de fabricación de máquinas de vending tiene una destacada vocación exportadora, gracias a su apuesta por la innovación y la eficiencia productiva



2.000 máquinas al año), Suiza (más de 200 máquinas anualmente), e Italia, y también a otros países como Reino Unido e Irlanda.

En 2016, el sector del *vending* en su conjunto generó un volumen de negocio de 2.050 millones de euros. La explotación de máquinas de tabaco generó prácticamente la mitad de la facturación con unos ingresos de 1.020 millones de euros en ese mismo año, a pesar de la caída del 2,4% sobre el año anterior, en consonancia con el descenso de las ventas de tabaco²⁰. En línea con el importante carácter exportador del sector, las exportaciones alcanzaron un valor de 43

millones de euros en 2016, un 4,9% más que en el año anterior. El porcentaje de venta de cajetillas a través de *vending* es del 40% aproximadamente, generando en torno a 1.000 puestos de trabajo directos en el país, según fuentes del sector.

Por otra parte, el pulso innovador de esta industria ha quedado patente en su diversificación de la producción, con un variado mix de producción industrial (máquinas de café, expendedoras de alimentos o bebidas, de productos de

conveniencia, etc.) y en el esfuerzo inversor en I+D. Aproximadamente entre el 6% al 9% de la facturación se destina a estos fines, un porcentaje que para muchas empresas supone su propio margen empresarial.

Prueba de ello es la renovación de buena parte de las máquinas de vending a escala nacional e internacional, introduciendo por ejemplo mecanismos de pago electrónico, autodiagnóstico, así como otros dispositivos de seguridad para impedir su manipulación por parte de los menores de 18 años.

Núcleos geográficos de producción de máquinas expendedoras en Navarra



En esta localidad se ubica la fábrica de Global Solutions. Este territorio próximo a la capital ha desarrollado un importante tejido industrial, gracias a su enclave estratégico y a centros logísticos y de transporte.

En Peralta se ubican las fábricas de Jofemar y Azkoyen. Es uno de los centros de producción de máquinas expendedoras más importantes a escala mundial.

Fuente: Afi

²⁰ Estudio Sectores DBK "Vending", julio 2017.

LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR DEL TABACO A LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

La cadena de valor del tabaco realiza una destacada aportación al Valor Añadido Bruto²¹ (VAB) y al empleo de la economía española. En esta sección se presenta la contribución de los distintos eslabones que forman el *cluster* (efecto directo), el impacto sobre las ramas de actividad auxiliares que dependen de la misma (efecto indirecto), y la actividad económica generada por el consumo de bienes y servicios que permite la generación de rentas directas e indirectas (efecto inducido)²². Asimismo, se describe otra importante contribución de la cadena de valor del tabaco a la economía española, que proviene de la elevada recaudación fiscal que se deriva de su actividad.

21 El VAB se define como la diferencia entre la producción de bienes y servicios y los costes de materias primas y otros bienes y servicios necesarios para producirlos.

22 Para evitar la doble contabilización de los impactos en las distintas fases de la cadena de valor, los efectos indirectos de cada eslabón de la cadena no contemplan aquellos que ya han sido contabilizados como efectos directos e indirectos en las ramas proveedoras. Por ejemplo, los efectos indirectos en empleo de la industria no contabilizan los empleos de productores y transformadores de tabaco, ni tampoco aquellos que éstos últimos generan indirectamente y así sucesivamente con las diferentes fases de la cadena de valor.

[< VOLVER](#)

VAB y empleo

El impacto agregado -efectos directos, indirectos e inducidos- de la cadena de valor del sector del tabaco se sitúa en torno a los 3.200 millones de euros de VAB. Dicha contribución supuso un 0,3% respecto del total del Producto Interior Bruto (PIB) de la economía española en el año 2015²³.

Si se distingue por los eslabones de la cadena de valor el comercio minorista, compuesto por la red de expendedurías más los puntos de venta con recargo (en 2016 había 159.645

puntos autorizados) es el agente que más contribuye a la generación de actividad económica directa, con cerca de 724 millones de euros. Si a ello se le añade la aportación de la distribución mayorista, la contribución ascendería al 70% del total del impacto directo de la cadena de valor. Asimismo, estas actividades tienen un importante efecto tractor sobre otras ramas productivas, como son por ejemplo la fabricación de máquinas de vending o toda la red de servicios auxiliares a la logística y a la distribución.

23 Último año disponible para todos los eslabones (2015).





Le siguen en importancia los fabricantes (industria), y ello a pesar de la deslocalización de gran parte de la actividad. No obstante, tanto la contribución de las manufacturas locales (Islas Canarias, fundamentalmente) como el “efecto sede” de los grandes fabricantes quedan reflejados en el notable efecto de arrastre indirecto.

El cultivo y la primera transformación tienen una aportación más discreta, dada la menor aportación relativa de valor añadido de la actividad. No obstante, si se tiene en cuenta que estas actividades se concentran en el norte de Extremadura (96% de la producción), su contribución supone el 1% del VAB cacereño. Por otra parte, destaca el importante efecto de arrastre indirecto que ejerce sobre múltiples actividades complementarias como el transporte, el suministro energético o los servicios de almacenamiento e inmobiliarios.

Valor Añadido Bruto de los sectores vinculados al tabaco²⁴ (Millones de euros, 2015)

| RAMA DE LA CADENA DE VALOR | DIRECTO | INDIRECTO | INDUCIDO | TOTAL |
|----------------------------------|--------------|------------|------------|--------------|
| Cultivo y primera transformación | 60 | 31 | 29 | 120 |
| Fabricantes | 382 | 176 | 251 | 809 |
| Distribución mayorista | 316 | 171 | 185 | 672 |
| Distribución minorista | 724 | 345 | 526 | 1.595 |
| TOTAL | 1.482 | 723 | 991 | 3.196 |

Fuente: Cuentas Nacionales, Contabilidad Regional de España, Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Comercio (INE), Comisionado del Mercado de Tabacos y fuentes del sector.



El sector del tabaco emplea a cerca de 50.000 personas en la economía española



En términos de empleo²⁵, la cadena de valor del tabaco mantiene cerca de 50.000 puestos de trabajo²⁶. Las actividades de fabricación y de distribución minorista concentran la mayor parte de los empleos generados por el *cluster*. Asimismo, son las que presentan un mayor efecto de arrastre sobre otras actividades, pues un 78% de los empleos indirectos se generan en estas actividades. Cabe destacar la importante vinculación de la industria con sectores como los servicios financieros, actividades profesionales y otras ramas manufactureras (papel y cartón, etc.).

En este sentido, la lección que cabe extraer de estos datos es que la deslocalización de la industria tabaquera podría acarrear un importante impacto multiplicador sobre otras actividades estratégicas de la economía española.

Por último, cabe destacar la importancia de las actividades vinculadas al cultivo y la primera transformación, sobre todo si se tiene en cuenta que del total de sus 2.146 empleos directos, más del 90% se localizan en la provincia de Cáceres, donde representan alrededor del 40% de los empleos agrarios.

Empleo de los sectores vinculados al tabaco (Puestos de trabajo, 2015)

| RAMA DE LA CADENA DE VALOR | DIRECTO | INDIRECTO | INDUCIDO | TOTAL |
|----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Cultivo y primera transformación | 2.146 | 712 | 521 | 3.380 |
| Fabricantes | 1.963 | 3.440 | 4.592 | 9.995 |
| Distribución mayorista | 2.013 | 914 | 3.381 | 6.308 |
| Distribución minorista | 12.485 | 7.725 | 9.613 | 29.823 |
| TOTAL | 18.607 | 12.791 | 18.107 | 49.506 |

Fuente: Cuentas Nacionales, Contabilidad Regional de España, Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Comercio (INE), Comisionado del Mercado de Tabacos y fuentes del sector.

Nota: Los empleos que se muestran en la tabla son equivalentes a jornada completa (EJC). No obstante, las personas empleadas en las distintas fases de la cadena de valor son superiores a la contenida en esta tabla, especialmente en cultivo y distribución minorista.

24 El VAB directo de la agricultura se obtiene con la estimación de la facturación total de tabaco en rama del año 2015, restándole la estimación de consumos intermedios. El VAB directo de la primera transformación se calcula a partir de las cuentas anuales de CETARSA, teniendo en cuenta su cuota de mercado. El VAB directo de fabricantes se calcula a partir de la Encuesta Industrial del INE, el de distribución mayorista a partir de la Encuesta Anual de Comercio del INE y el de la distribución minorista a partir de la Encuesta de Comercio al por menor del INE.

25 Para la realización de estas estimaciones se han utilizado los datos obtenidos en la [Encuesta Industrial de Empresas](#), la [Encuesta Anual de Comercio](#), la [Encuesta de Población Activa](#) (EPA) y los datos elaborados por el [Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente](#) (MAPAMA).

26 Las cifras globales de empleo son sensiblemente inferiores a las presentadas en 2014. Ello se debe, en primer lugar, a que en esta actualización se presentan todos los empleos equivalentes a jornada completa. Asimismo, la elevada presión regulatoria, que ha influido en la deslocalización fabril y la reducción de las ventas legales, junto al cambio metodológico proveniente de la actualización de las tablas Input-Output que publica el INE, explican la caída de cerca de 11.000 empleos en comparación a 2014.

Recaudación fiscal

“

La recaudación por ventas de tabaco en España supuso más de 9.111 millones de euros en 2016, equivalente al 5% del total de los ingresos tributarios del Estado

”

El descenso de la venta legal de cigarrillos, motivada por el auge del comercio ilícito y la contracción del consumo, ha provocado una reducción de los ingresos tributarios por tabaco en los últimos años. No obstante, en 2016, las labores del tabaco generaron un total de 9.111 millones de euros de recaudación para las arcas públicas, suponiendo un 5% sobre el total de los ingresos tributarios del Estado de ese mismo año.

Recaudación del tabaco en España (millones de euros)

| IMPUESTO ESPECIAL (1) | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cigarrillos | 7.649 | 7.318 | 6.874 | 6.357 | 6.362 | 6.393 | 6.395 |
| Cigarros | 62 | 68 | 84 | 112 | 118 | 117 | 114 |
| Picadura de liar | 279 | 379 | 506 | 629 | 605 | 593 | 575 |
| Picadura para pipa | 4 | 17 | 11 | 11 | 16 | 16 | 16 |
| TOTAL | 7.995 | 7.783 | 7.476 | 7.109 | 7.102 | 7.119 | 7.100 |

| IVA+RECARGO DE EQUIVALENCIA (2) | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cigarrillos | 1.745 | 1.711 | 1.691 | 1.733 | 1.736 | 1.749 | 1.749 |
| Cigarros | 62 | 65 | 75 | 87 | 87 | 86 | 84 |
| Picadura de liar | 23 | 95 | 137 | 185 | 177 | 175 | 170 |
| Picadura para pipa | 2 | 9 | 6 | 6 | 9 | 9 | 8 |
| TOTAL | 1.832 | 1.881 | 1.909 | 2.010 | 2.009 | 2.018 | 2.010 |

| RECAUDACIÓN TOTAL (1+2) | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Cigarrillos | 9.394 | 9.029 | 8.566 | 8.090 | 8.098 | 8.142 | 8.144 |
| Cigarros | 124 | 133 | 159 | 198 | 205 | 203 | 197 |
| Picadura de liar | 302 | 474 | 643 | 814 | 782 | 768 | 745 |
| Picadura para pipa | 7 | 27 | 18 | 17 | 25 | 25 | 24 |
| TOTAL | 9.827 | 9.663 | 9.395 | 9.119 | 9.111 | 9.138 | 9.111 |

Fuente: Comisionado de Tabacos.

“

Las labores del tabaco suponen el 34% del total recaudado por los impuestos especiales y el 11% del total por IVA

”

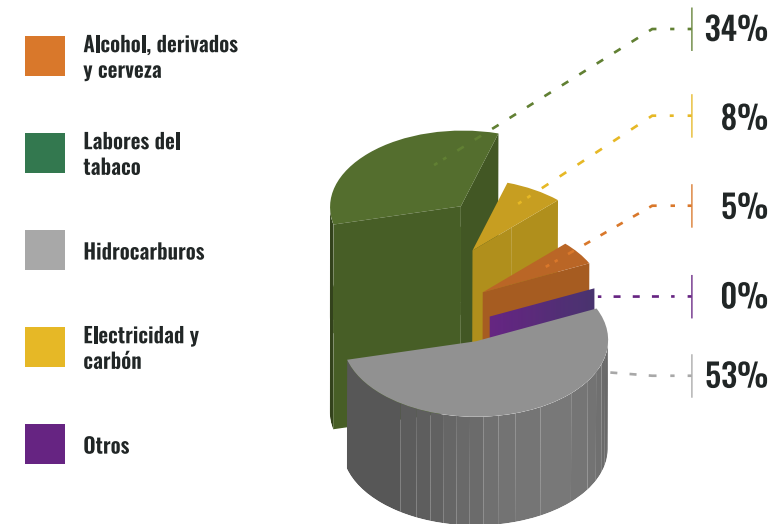
3.2



Tras los hidrocarburos, las labores del tabaco son las que más contribuyen al total de la recaudación por impuestos especiales, con cerca de 7.100 millones de euros. Si se atiende a las cifras que proporciona la AEAT, los ingresos suponen alrededor del 34% del total de la recaudación por estos tributos en 2016.

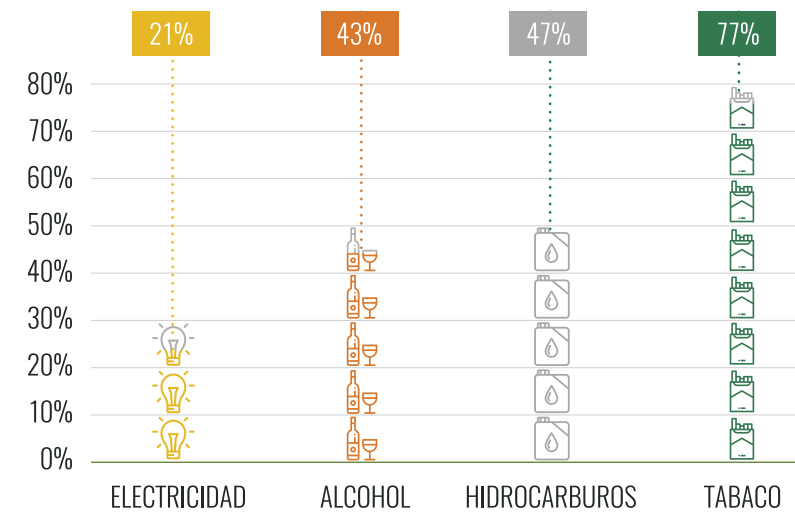
El tabaco, por otra parte, es el producto de consumo con mayor incidencia fiscal sobre el precio de venta al público, muy por encima de los hidrocarburos, como evidencia la diferencia de 30 puntos porcentuales de carga impositiva (77% en el caso del tabaco versus 47% en hidrocarburos).

Participación de los impuestos especiales del tabaco en el total de la recaudación fiscal especial, 2016 (%)



Fuente: Agencia Tributaria de España

Carga fiscal de los principales productos con régimen tributario especial, 2016 (%)



Fuente: Agencia Tributaria de España y Comisionado para el mercado de tabacos

EL COMERCIO ILÍCITO DE TABACO

Tipologías de comercio ilícito

El comercio ilícito de tabaco engloba diversas actividades ilegales y sumergidas. En particular, el contrabando, la falsificación y las marcas blancas ilícitas (*illicit whites*).

4.0



Contrabando

Desplazamiento o transporte ilegal de productos del tabaco de una jurisdicción fiscal a otra, sin pagar los impuestos aplicables en el mercado de destino o infringiendo las leyes que prohíben su importación o exportación.

Falsificación

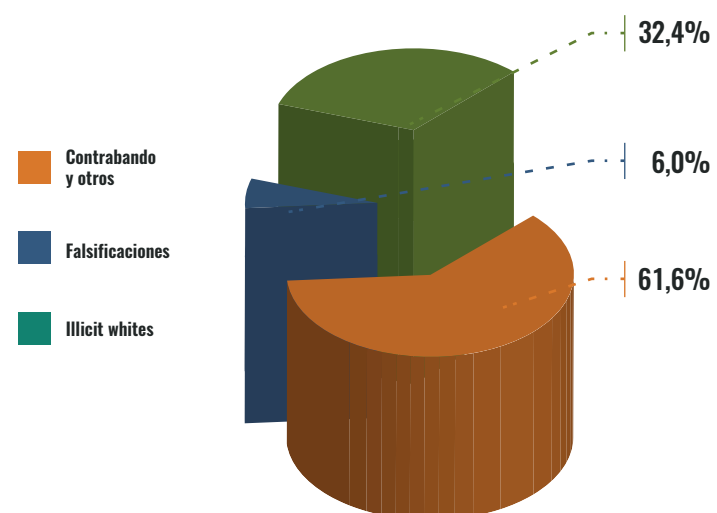
Tabaco ilegalmente producido o reproducido con el sello o la marca de un producto legal, sin el consentimiento de la empresa

Marcas blancas ilícitas (Illicit whites)

Cigarrillos producidos legalmente en un país, pero normalmente destinados al contrabando hacia otros países en los que no existe mercado legal previo. Normalmente se pagan impuestos en los países de fabricación, pero se evaden en los países de destino.

propietaria. Su contenido es absolutamente desconocido y no se somete a ninguno de los controles de calidad ni seguridad pertinentes.

Distribución del comercio ilícito de cigarrillos en España según modalidad en 2016 (% sobre consumo total)



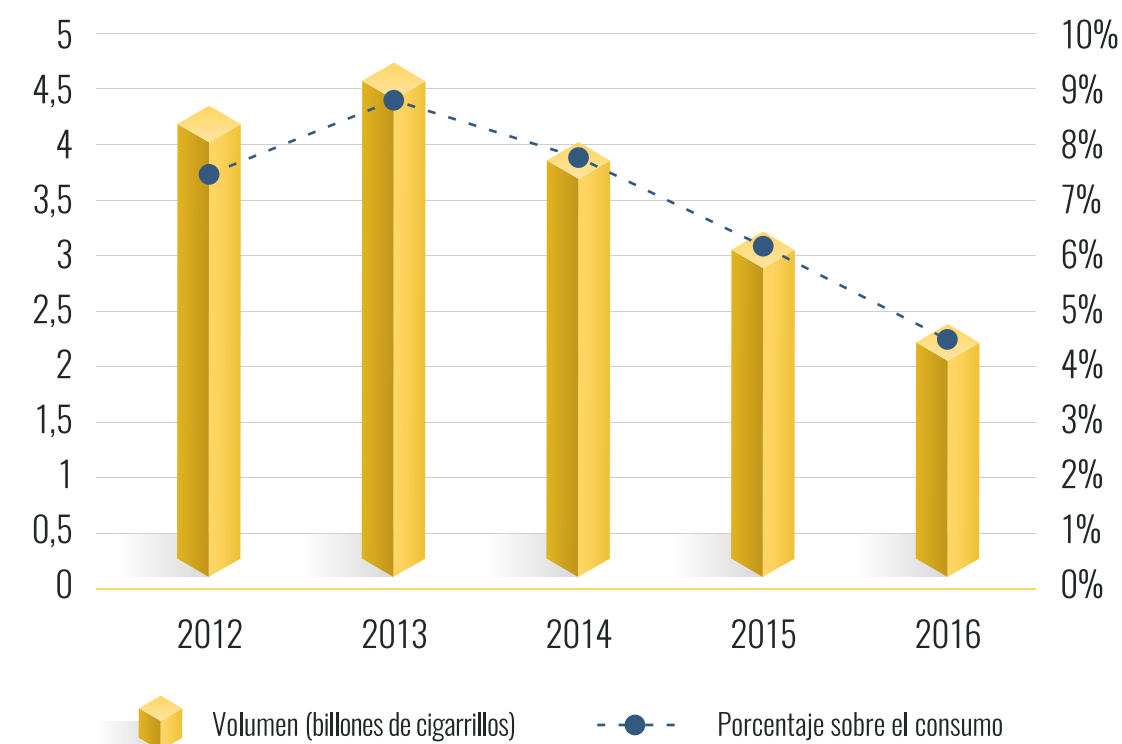
Fuente: Informe Project SUN 2016 (KPMG)

Venta a granel

En los últimos años, destaca el crecimiento de la venta ilegal de hoja de tabaco, tanto a granel como picada.

Este tipo de venta ilegal no está cuantificada en el Informe de KPMG.

Volumen total de comercio ilícito en España, y porcentaje sobre el total del consumo.



Fuente: Informe Project SUN 2016 (KPMG)

En 2016 el 32,4% del volumen de consumo de comercio ilícito eran "illicit whites". Además de las diferentes tipologías de comercio ilícito de cigarrillos es cada vez más relevante, en términos de volumen, el comercio ilícito del tabaco a granel/picadura de tabaco, que no está cuantificada en el informe Project SUN.

La Secretaría General de Estado de Relaciones con las Cortes sí publica en cambio información sobre las aprehensiones de diferentes tipos de tabaco, como se muestra a continuación:

Aprehensiones de cajetillas de cigarrillos en España

| AÑO | CANTIDAD (cajetillas) | VALORACIONES (€) |
|------|-----------------------|------------------|
| 2014 | 10.458.334 | 43.877.617 |
| 2015 | 12.408.697 | 52.217.950 |
| 2016 | 14.507.004 | 61.308.104 |
| 2017 | 7.711.111* | 32.401.091 |

* Sólo está contabilizado el primer semestre de 2017.
Fuente: Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, Julio 2017.

Aprehensiones de cigarros en España

| AÑO | CANTIDAD (unidades) | VALORACIONES (€) |
|------|---------------------|------------------|
| 2014 | 83.289 | 260.562 |
| 2015 | 82.984 | 544.476 |
| 2016 | 148.930 | 199.219 |
| 2017 | 37.840* | 55.994 |

* Sólo está contabilizado el primer semestre de 2017.
Fuente: Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, Julio 2017.

Aprehensiones de otros tipos de tabaco (hojas de tabaco, picadura de liar, tabaco para pipa de agua, etc.) en España

| AÑO | CANTIDAD (kg) | VALORACIONES (€) |
|------|---------------|------------------|
| 2014 | 83.383 | 10.404.435 |
| 2015 | 73.866 | 11.277.548 |
| 2016 | 447.642 | 61.003.149 |
| 2017 | 103.240* | 14.540.483 |

* Sólo está contabilizado el primer semestre de 2017.
Fuente: Secretaría de Estado de Relaciones con las Cortes, Julio 2017.

< VOLVER



Determinantes y evolución del comercio ilícito de tabaco en España

“

Las bruscas subidas fiscales, el entorno económico, la permisividad social en ciertas regiones y la permeabilidad fronteriza han disparado el comercio ilícito en la última década

”

El comercio ilícito de tabaco en España ha experimentado una gran expansión en los últimos años. El auge de estas actividades se debe a una conjunción de factores diversos:

✓ Subida del 70% del PVP entre 2009 y 2016 como consecuencia de las sucesivas alzas fiscales

Las cinco modificaciones del impuesto especial han elevado la fiscalidad entre 2009 y 2016 y han supuesto incrementos del precio medio legal de los cigarrillos de casi el 70%, aumentando los diferenciales de precio con los mercados de proximidad e incentivando la entrada de otras formas de tráfico ilícito. En el tabaco, las bruscas subidas fiscales, que obligan a subidas de precios de venta al público, incentivan la actividad ilegal de las mafias, pues obtienen mayores ganancias con un producto que evade totalmente los impuestos.

✓ Entorno económico

El elevado desempleo y las recesiones que ha atravesado la economía española han empujado tanto a consumidores como a contrabandistas a estos mercados paralelos de carácter ilegal.

✓ Globalización de los mercados y permeabilidad fronteriza

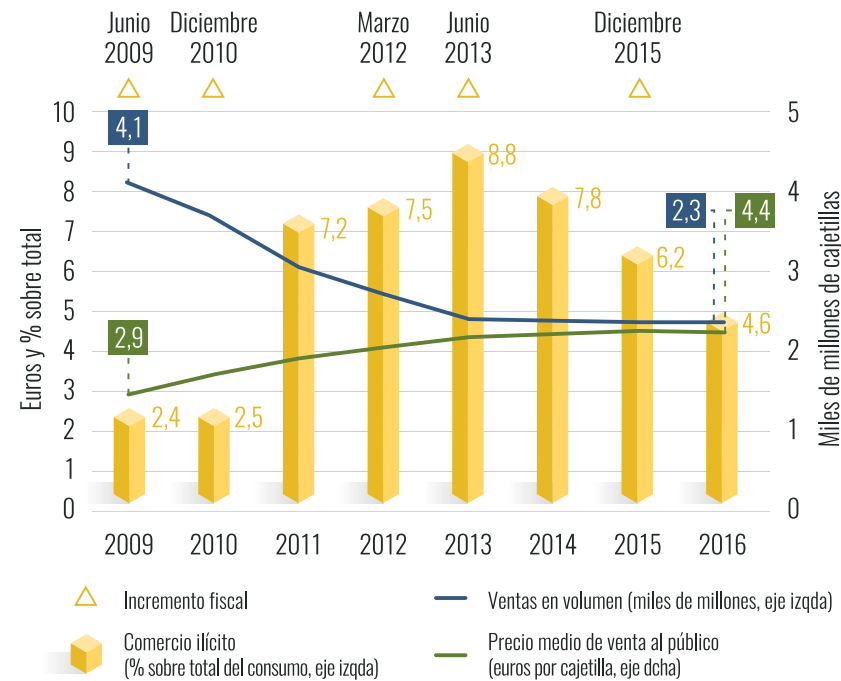
El crecimiento del comercio internacional, la mayor integración de los mercados, así como la mayor permeabilidad fronteriza, han desembocado en una circulación más intensa de los productos ilícitos del tabaco.



En los años de mayor apogeo del comercio ilícito de cigarrillos (2012-2014), el 8,8% del total del consumo procedía de fuentes ilegales. En 2016, este porcentaje se ha reducido hasta el 4,6%. En este sentido, la recuperación económica en marcha, la relativa estabilidad de los precios del tabaco y la efectividad del trabajo desempeñado por las fuerzas y cuerpos de seguridad -que han desmantelado numerosas fábricas ilegales e interceptado²⁷

notables cargamentos de tabaco ilícito-, así como las distintas iniciativas impulsadas por el sector del tabaco desde hace unos años como, por ejemplo, campañas de concienciación pública, han frenado la dinámica de expansión en los últimos años. Ello no ha evitado, sin embargo, que la venta legal de cigarrillos haya disminuido alrededor de un 50% en este periodo, una dinámica en la que el comercio ilícito sin duda ha jugado un destacado papel.

Evolución de las ventas legales, precio medio de venta al público y comercio ilícito de tabaco en España (2009-2016)



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos y KPMG Project SUN

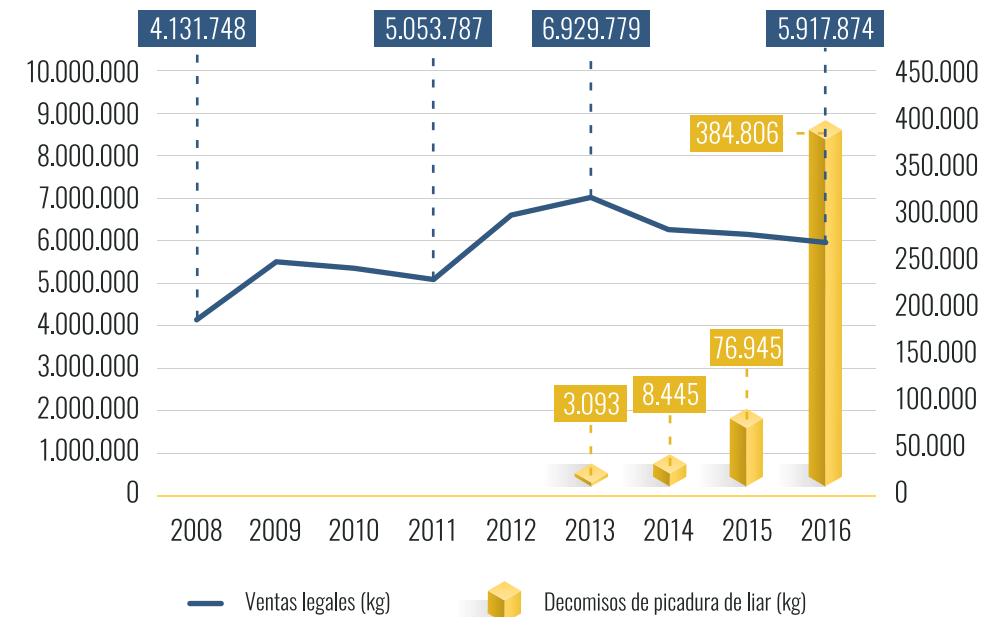
27 En el marco de la Operación Escudo, la AEAT decomisó 3,2 millones cajetillas en el puerto de Cádiz.

No obstante, el comercio ilícito de tabaco no sólo se circunscribe a los cigarrillos, a tenor de la evolución de los decomisos de picadura de liar, de tabaco crudo y de las ventas legales de estas labores en esos mismos años. En 2016, el número de envases aprehendidos de tabaco de liar ha aumentado un 426,6% con respecto a 2015 (desde 1,9 hasta 9,6 millones de envases), mientras que el consumo legal de picadura ha descendido un 14% entre 2014 y 2016.

Si se tiene en cuenta, además, la posible sustitución entre labores desde los cigarrillos a la picadura a causa de las

sucesivas reformas impositivas, cobra fuerza la hipótesis de que la extensión del comercio ilícito de picadura se encuentra en pleno auge. El principal riesgo que entraña esta dinámica es el consumo de un producto que en muchos casos proviene de despojos (tabaco rechazado por la industria por no cumplir los estándares de calidad exigidos y cuyo destino legal sería su uso como fertilizante) y cuyas mezclas no pasan los controles de calidad rutinarios. El comercio ilícito de tabaco implica, además, la total desprotección del colectivo menor de edad, que puede acceder al canal ilegal, sin olvidar la evasión fiscal que ello supone.

Evolución de las ventas legales y de los decomisos de picadura de liar en España



Fuente: Comisionado para el Mercado de Tabacos y Agencia Tributaria

Nota: Cada envase de picadura de liar contiene aproximadamente 40 gramos

Las vías de entrada



Gibraltar y Andorra son dos importantes puertas de entrada de tabaco de contrabando. A estas vías de acceso se suman los contenedores que escapan del control aduanero, así como la proliferación de fábricas ilegales



En España existen tres canales principales de entrada que facilitan la proliferación del comercio ilícito:

- Gibraltar y Andorra como puertas de entrada de tabaco de contrabando a la Península. En estos mercados, los diferenciales de precios pueden alcanzar los dos euros por cajetilla con respecto al del mercado nacional (según los datos del Comisionado para el Mercado de Tabacos, el precio medio por cajetilla en 2016 en España fue de 4,4 euros).
- Contenedores que escapan del control aduanero en los puertos marítimos, debido al elevado volumen de movimiento de mercancías. Los orígenes son muy variados, dado el vasto proceso de

integración global de los intercambios comerciales. Según revelan los informes de autoridades competentes²⁸, el tabaco ilícito que llega a la Unión Europea proviene fundamentalmente de Bielorrusia, China, Emiratos Árabes, Malasia, Rusia, Singapur, Ucrania y Vietnam. En 2016, 11,3 billones de cigarrillos ilícitos consumidos en la UE provenían de países de fuera de la UE, otros 10,5 billones eran “*illicit whites*” de origen desconocido, 6,2 millones provenían de la UE, 5,8 billones de Ucrania y 3,2 billones de Argelia²⁹.

- Fábricas ilegales, que han florecido en los últimos años en diversos puntos de la Península. Sólo en 2014 se detectaron³⁰ 14 fábricas ilegales, que suelen utilizar la materia prima desechada por las compañías

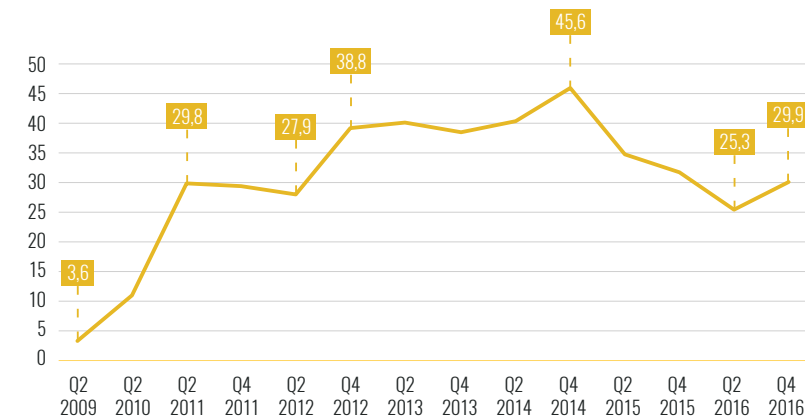
productoras y que evita los controles del proceso de producción legal. En julio de 2016, las autoridades dismantelaron una red que dirigía tres fábricas en las provincias de Málaga, Toledo y Salamanca, cada una con una capacidad de producción estimada de más de 11 millones de cigarrillos semanales. Se utilizan varios métodos para disimular la existencia de estas fábricas, desde la instalación de insonorización y dispositivos de seguridad electrónicos hasta obligar a los trabajadores a vivir en la propia fábrica.

Las ventas de tabaco ilegal ocurren fuera de la cadena de suministro regulada, a través de

quioscos, vendedores callejeros o en domicilios particulares. El foco de mayor incidencia del contrabando se sitúa en Andalucía, donde en la segunda mitad de 2016 el consumo de cigarrillos no domésticos³¹ alcanzó el 29,9%.

No obstante, el problema ha dejado de ser local, extendiéndose a otros mercados como Extremadura, Levante peninsular o Madrid, donde su incidencia era tradicionalmente mucho menor. Una tendencia emergente en Andalucía es la venta ilegal en domicilios particulares. Este método ha ganado popularidad debido a los desafíos que plantea para la aplicación de la Ley la obtención de órdenes de registro.

Evolución de la incidencia de tabaco no doméstico en Andalucía (% sobre el consumo total)



Fuente: Encuesta de paquetes vacíos para IPSOS

28 WHO Framework Convention on Tobacco Control, 2014; Comisión Europea, 2010; European Parliamentary, 2014

29 Informe Project SUN 2016 (KPMG)

30 Ver detalles de operaciones [aquí](#)

31 Se entiende por tabaco no doméstico aquél que no ha tributado sus impuestos en la Península. Dentro de éstos de se incluye también la franquicia legal de los turistas.

Los mecanismos de control

“

Junto al control aduanero y la labor policial, el seguimiento y la trazabilidad del producto constituyen el principal mecanismo de control. La eficacia de las medidas previstas en la Directiva 2014/40/UE de Productos del Tabaco dependerá de la interoperabilidad de los dispositivos y de la coordinación de los países

”

Junto a la labor de control aduanero y de persecución de las redes de producción y tráfico ilícito de tabaco, otro de los instrumentos para el control y la vigilancia del fenómeno es la reglamentación de toda la cadena de suministro del tabaco.

En este sentido, tanto la Directiva Europea 2014/40/UE de Productos del Tabaco como el Protocolo de Comercio Ilícito de la Organización Mundial de la Salud prevén medidas de ayuda para el seguimiento y la trazabilidad de los productos del tabaco. La norma europea prevé que mayo de 2019 sea la fecha límite para incorporar al marco regulador español el nuevo sistema

obligatorio para cajetillas de cigarrillos y envases para tabaco de liar. Posteriormente, en 2024 deberá incorporarse al resto de las categorías.

La Comisión Europea ha detallado las características técnicas y los requisitos específicos del sistema de seguimiento y trazabilidad en diciembre de 2017. Su eficacia se demostrará gracias a la interoperabilidad y a la apertura de códigos que facilitarán la conexión entre los diferentes sistemas y tecnologías usadas por los sucesivos actores de la cadena de suministro. Será determinante, también, la coordinación entre las autoridades de todos



los Estados miembro de la Unión para su correcta armonización.

Este nuevo sistema, junto a otras iniciativas puestas en marcha por la industria, se constituirá en una excelente herramienta en la lucha contra el comercio ilícito. En este sentido, la industria del tabaco viene trabajando en desarrollar soluciones tecnológicas de control de toda la cadena de suministro en línea con el mandato recogido en la Directiva, teniendo además en cuenta el gran esfuerzo inversor que deberán realizar las pequeñas y medianas empresas del sector.

Efectivamente, incorporar estos nuevos requerimientos obligatorios de seguimiento y trazabilidad en todas las unidades de envasado

así como en todas las agrupaciones de productos de las labores del tabaco va a suponer un fuerte desembolso económico para todos los operadores del sector, independientemente de su tamaño, que sin duda están dispuestos a afrontar con el objetivo de evitar el indeseado comercio ilícito que perjudica a consumidores, expendedores, distribuidores, fabricantes, transformadores, agricultores y, evidentemente, a la Hacienda Pública.

Desde el punto de vista nacional, el desarrollo de la legislación secundaria pendiente en la Unión Europea hace necesaria la coordinación interministerial para poder alcanzar disposiciones que tengan en cuenta los intereses de todos los departamentos afectados.

El impacto del comercio ilícito

“

El comercio ilícito de tabaco reduce los ingresos fiscales, destruye actividad económica y empleo, extiende la venta indiscriminada a menores de edad, carece de cualquier control de calidad y permite financiar otras actividades criminales

”

4.4

Los efectos negativos del comercio ilícito son múltiples. Desde la disminución de ingresos para la Hacienda Pública y para los operadores legalmente facultados para su producción, distribución y comercialización, hasta la introducción en el mercado de productos falsificados que escapan al control

de las autoridades, pasando por el reciclaje de los fondos generados en dicho comercio hacia fines criminales -como el blanqueo de dinero, financiación del terrorismo internacional, proliferación de las mafias, etc.- o la venta indiscriminada de tabaco a menores de edad.

- La Comisión Europea³² ha cifrado en más de 10.000 millones de euros la pérdida de ingresos tributarios que anualmente soporta la UE debido al comercio ilícito de tabaco. Estas pérdidas se producen por la evasión de las tasas aduaneras e impuestos (tanto especiales como sobre el valor añadido). Asimismo, según el informe Project SUN³³, si el tabaco de contrabando y falsificado se hubiera consumido legalmente, los ingresos fiscales hubieran aumentado en España aproximadamente unos 376 millones de euros en 2016. Esta magnitud hubiera supuesto alrededor de un 0,34% del total de los ingresos de la Administración Central del Estado en ese mismo año.
- En la cadena de valor, el eslabón que percibe de manera más directa los efectos del comercio ilícito son los estancieros (en torno al 20% ve peligrar su puesto de trabajo), efecto que se traslada a lo largo del resto de la cadena por la caída de las ventas legales. Según declaran los estancieros en el Estudio sobre Impacto de Contrabando en España³⁴, los fumadores adultos perciben el contrabando como un auténtico canal de venta alternativo.
- El comercio ilícito de tabaco es una de las vías más crecientemente utilizadas por las

redes internacionales del crimen organizado para financiar sus actividades delictivas (terrorismo, estupefacientes o trata de personas), como ya han denunciado en diversos informes organismos como la Comisión Europea³⁵ o la Organización de Naciones Unidas³⁶ (ONU). De acuerdo con el Informe Anual de Seguridad Nacional de 2016, el contrabando es la segunda actividad criminal presente en España, por lo que se configura como una amenaza real a la seguridad nacional³⁷. Por otra parte, tanto la venta indiscriminada a menores como el soslayo de los controles de calidad, que sí aplica el canal legal, tienen una incidencia negativa en las políticas de control del consumo que ejercen las autoridades públicas.



32 [Estrategia general de la UE para intensificar la lucha contra el contrabando de cigarrillos y otras formas de tráfico ilícito de productos del tabaco](#) (2017)

33 [Informe Project SUN KPMG](#) (2016)

34 [Millward Brown](#) (2013)

35 [Estrategia general de la UE para intensificar la lucha contra el contrabando de cigarrillos y otras formas de tráfico ilícito de productos del tabaco](#) (2017)

36 [Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU n.º 2199, de 12 de febrero de 2015.](#)

37 Departamento de Seguridad Nacional del Gobierno de España, [“Informe Anual de Seguridad Nacional 2016”](#).

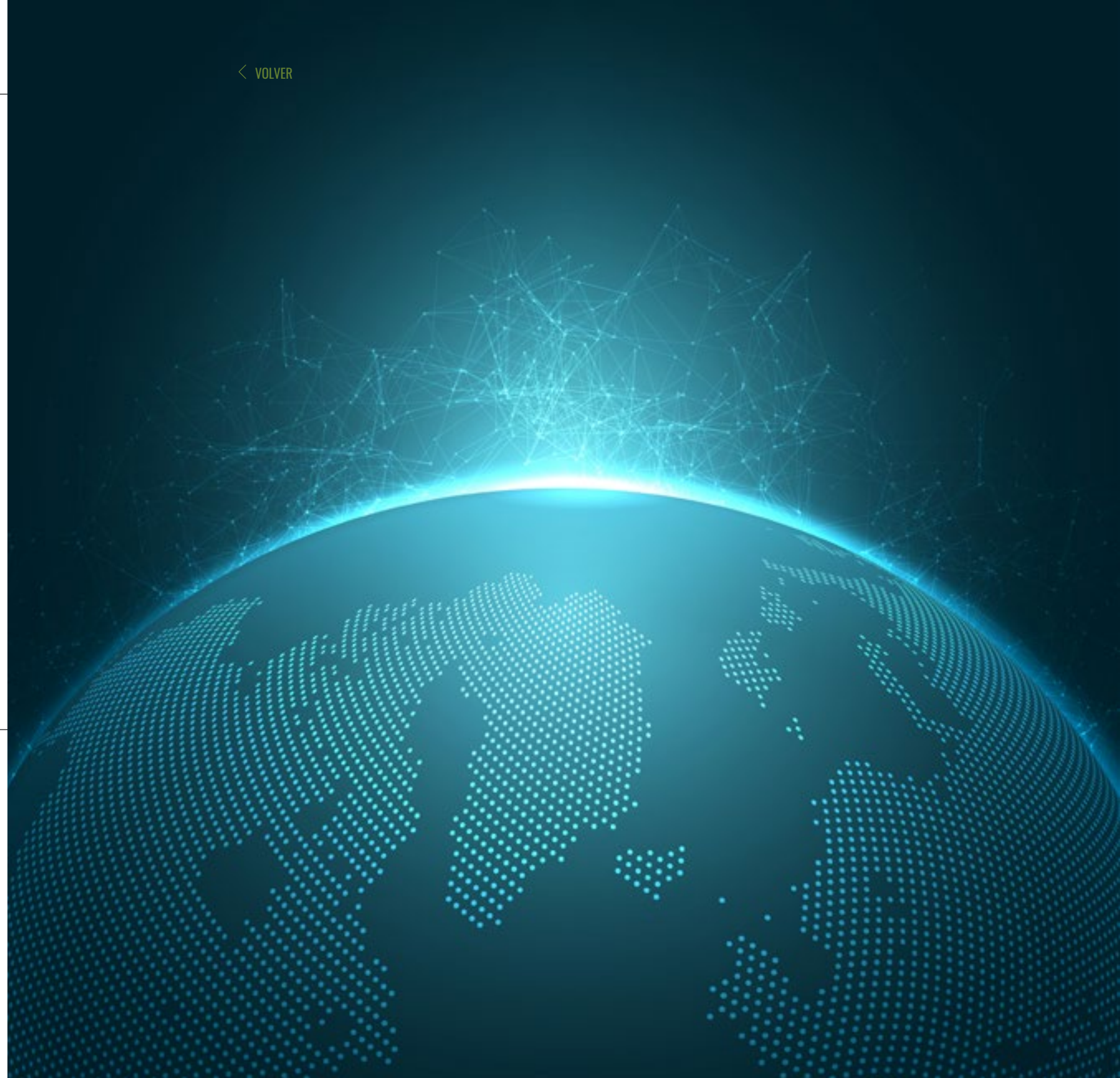
LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR DEL TABACO

“

A escala global, la cadena de valor del tabaco emplea a más de 17 millones de personas sólo en su cultivo y distribución, suponiendo una importante fuente de riqueza en algunos países

”

5.0



La cadena de valor del tabaco a escala global

El cambio en los hábitos de consumo en los países occidentales y el crecimiento acumulado por los países emergentes ha provocado cambios relevantes en la configuración global de la cadena de valor del tabaco. Así, países como China e India acaparan hoy la producción de hoja y

de labores del tabaco, así como elevados porcentajes del consumo mundial, lo que ha modificado la estructura de la cadena de valor.

41 Todas las estadísticas mostradas en este apartado proceden de [The Tobacco and Nicotine Database](#)

5.1.1 Cultivo y primera transformación



El cultivo de tabaco ocupa a 15 millones de personas en el mundo. La mayor parte de la producción de hoja, así como la primera transformación, se localiza en países asiáticos, principalmente China e India



La superficie cultivada de tabaco a escala global es de 3,3 millones de hectáreas, lo que equivale a 3 millones de campos de fútbol de medidas estándar⁴² o a la superficie de Bélgica. La superficie de tabaco cultivada se concentra en su mayoría en 40 países, los cuales son responsables de un 96% de la producción global de hoja. La mayor parte de dicha producción se concentra en los países asiáticos -especialmente China- con casi el 63% de la superficie cultivada, seguido de África, con el 17% del total.

Existen más de 4,2 millones de explotaciones de cultivo de hoja, que ocupan a 15 millones de personas. En EEUU, las explotaciones son las que mayor extensión media tienen con 31.200 hectáreas, seguida de Brasil, con 2.500 hectáreas y Tanzania, con 1.200 hectáreas.

42 Un campo de fútbol suele medir 90 metros de ancho por 120 de largo.

La producción total anual de hoja asciende a 5,8 millones de toneladas, distribuyéndose de manera muy similar a la superficie de tabaco. China es el principal país productor, con un 37% del total, seguido de India con un 12% y Brasil, con el 8%. El valor económico del 76% del volumen de tabaco producido es superior a 16.000 millones de dólares.

En el ámbito de la primera transformación existen múltiples centros de producción en todo el mundo. Los principales territorios por número de plantas son China (67) y los países de la UE-28 (16). Otros países relevantes son Pakistán (9), Argentina (6) y Turquía (4). No obstante, en términos de producción, las fábricas europeas presentan una escala de producción más amplia, mientras que en China coexisten fábricas de gran tamaño con un gran número de productores locales.

5.1.2 Los fabricantes

La fabricación de labores del tabaco se realiza sobre todo en los países asiáticos, a juzgar por las 86.000 fábricas que se encuentran activas sobre un total 87.100 en todo el mundo. La actividad de los fabricantes da trabajo a 1,6 millones de trabajadores.

“

Existen 87.100 fábricas activas de tabaco en el mundo, localizadas en su mayoría en Asia. En su conjunto, la fabricación de labores del tabaco emplea a más de 1,6 millones de trabajadores

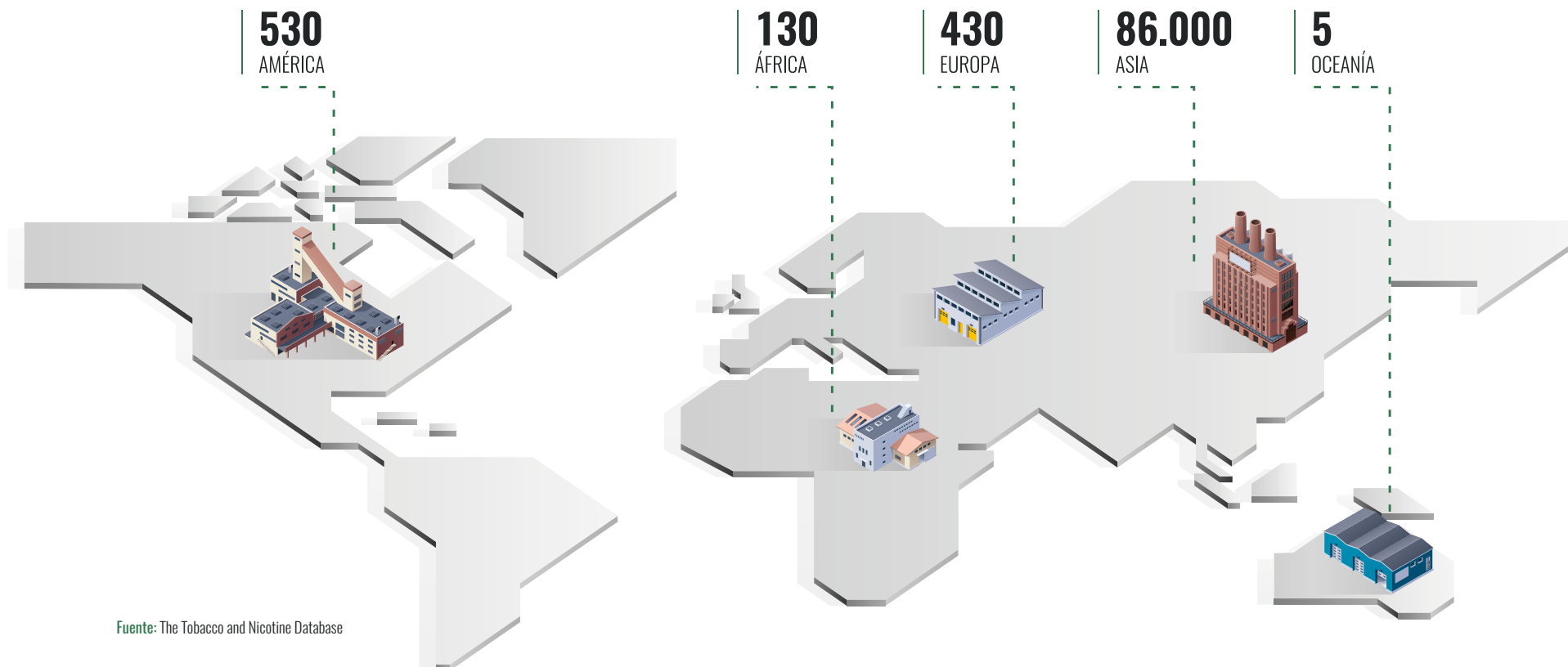
”

“

Anualmente se producen cerca de 6 billones de cigarrillos y 21.000 millones de cigarrillos y cigarritos, alcanzando 260.000 millones de euros de valor de producción

”

La ubicación de las fábricas de tabaco a escala global (2016)



Fuente: The Tobacco and Nicotine Database

La producción anual total de tabaco es de 6 billones de cigarrillos, de los que un 38% se producen en China y un 22% se reparte entre EE.UU. y la UE-28. Por otra parte, la producción mundial de cigarrillos y cigarrillos es de 21.000 millones de unidades.

En términos de facturación, el valor económico de la producción de las fábricas es de 260.000 millones de euros, de los que 132.285 millones de euros⁴³ corresponden al mercado chino. De los productos del tabaco fabricados, el 76% son cigarrillos, el 9% se corresponde con cigarrillos y cigarrillos y el 15% restante a otros productos del tabaco, como picadura de pipa y de liar. El 38% de la producción mundial se concentra en China, y el conjunto de la UE-28, Estados Unidos y Rusia suman el 22%.

⁴³ Tipo de cambio medio anual para 2016 EUR/USD: 1,103675

5.1.3 Distribución mayorista y minorista

“

Las actividades de distribución son una fuente de empleo en muchos países, especialmente Asia. El cigarrillo es el principal producto por volumen de ventas, con un 90% de la cuota total

”

En la distribución mayorista existen más de 90.400 operadores. Solo 4.600 de los mismos, localizados en USA, UE-28 y China, ocupan a más de 365.000 trabajadores.

En cuanto a la distribución minorista, existen 14 millones de puntos de venta en todo el mundo. Solo en la UE-28 existen 632.000 máquinas de vending de tabaco censadas. Por otra parte, es una importante fuente de empleo. En Indonesia, alrededor de dos millones de personas dependen de esta actividad. En Argentina, son 203.000 las que dependen de ello, en Italia 63.055, en Túnez 15.000, y en Francia 10.031.

El principal producto distribuido son los cigarrillos, con un 90% del total de la cuota. Cada minuto en el mundo se venden 10,7 millones de cigarrillos, y 45.400 cigarros y cigarritos. La industria facturó 718.000 millones de euros⁴⁴ de valor de ventas de productos de tabaco.

⁴⁴ Tipo de cambio medio anual para 2016 EUR/USD: 1,103675



Comercio internacional de labores del tabaco

El sector del tabaco no ha permanecido ajeno a las tendencias globales de integración de mercados de las últimas décadas. Prueba de ello es la intensificación de las relaciones comerciales internacionales y de los flujos transfronterizos legales, así como

la conformación de grandes *players* de carácter multinacional. No obstante, el comercio ilícito ha ganado protagonismo a escala global, provocando serias preocupaciones para las autoridades y la cadena de valor legal en su conjunto.

5.2.1 Flujos transfronterizos legales



Los principales países exportadores de tabaco han variado en los últimos 15 años, respondiendo al nuevo panorama internacional de mayores flujos comerciales en los que cada vez participa un mayor número de países



El panorama del comercio internacional ha variado considerablemente en los últimos 15 años, por lo que conviene distinguir entre los países exportadores e importadores de tabaco no manufacturado y los de tabaco manufacturado, debido a la deslocalización de empresas tabaqueras, el cambio en las preferencias de los consumidores por diferentes tipos de tabaco, y la aparición de importantes actores de comercio internacional como China.

En el caso español, en 2015 el sector exportó hoja de tabaco por valor de 182,4 millones de euros⁴⁵.

Flujos de tabaco no manufacturado

Mientras que en 2001 los cinco mayores exportadores de tabaco⁴⁶ a nivel global

eran Estados Unidos, Brasil, Zimbabue, Turquía y Malawi (medido en unidades monetarias), en 2016 se mantenían Brasil, Estados Unidos y Zimbabue en las tres primeras posiciones pero entraron Bélgica e India. La entrada de Bélgica en 2016 puede deberse a la localización de empresas tabaqueras en ese país y la entrada de India responde a la demanda de un tabaco de menor precio, como es el que proviene de dicho país, en respuesta a la sensibilidad del sector a la crisis económica. En Malawi el tipo de tabaco cultivado era principalmente tabaco negro, el cual ha visto muy mermada su demanda en los últimos años, lo cual podría explicar que dicho país ya no se encuentre entre los primeros exportadores de tabaco en 2016. También se ha reducido la producción de tabaco en Italia, donde el sector se ha concentrado en la

⁴⁵ Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, “Índice de fichas sectoriales”.

⁴⁶ Esta partida se corresponde con tabaco no manufacturado.



producción únicamente del mejor tabaco. En 2001, los diez primeros exportadores de tabaco concentraban el 66% del total de exportaciones mundiales, mientras que en 2016 concentraban el 53%.

En cuanto a los principales importadores de tabaco no manufacturado, en 2001 se situaban Alemania, Estados Unidos, Rusia, Reino Unido y Japón en las cinco primeras posiciones. La salida de Reino Unido del ránking de principales países importadores de tabaco, un país históricamente gran productor de tabaco, ha podido deberse al cierre de algunas empresas tabaqueras en ese país. En 2016 aparece en cambio China, que ha emergido como primer importador mundial de tabaco no manufacturado, con más de mil millones

de dólares en importaciones de este producto. La entrada de Polonia entre los principales países importadores ha podido deberse a la localización de las sedes de algunas empresas tabaqueras en dicho país durante la última década.

España en 2001 se situaba en la novena posición, con 230 millones de euros⁴⁷ importados en productos de tabaco. En 2016, España ya no aparece entre los diez primeros importadores de tabaco manufacturado. En 2001, los diez primeros importadores de tabaco concentraban el 58% del total de exportaciones mundiales, mientras que en 2016 esta cifra había disminuido en dos puntos porcentuales y concentraban el 56%.

47 Tipo de cambio medio anual para 2016 EUR/USD: 1,103675

Países exportadores e importadores de tabaco no manufacturado⁴⁸

Top 10 países exportadores en 2001

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|----------------|---------------------------------------|
| Estados Unidos | 1.290 |
| Brasil | 921 |
| Zimbabwe | 585 |
| Turquía | 354 |
| Malawi | 262 |
| Grecia | 227 |
| Italia | 190 |
| China | 189 |
| Alemania | 188 |
| Argentina | 162 |
| TOTAL | 4.369 |

Fuente: UN Comtrade

Top 10 países importadores en 2001

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|-----------------|---------------------------------------|
| Alemania | 789 |
| Estados Unidos | 746 |
| Federación Rusa | 582 |
| Reino Unido | 526 |
| Japón | 519 |
| Países Bajos | 462 |
| Turquía | 243 |
| China | 233 |
| España | 228 |
| Bélgica | 184 |
| TOTAL | 4.513 |

Fuente: UN Comtrade

Top 10 países exportadores en 2016

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|----------------|---------------------------------------|
| Brasil | 2.054 |
| Estados Unidos | 1.142 |
| Zimbabwe | 887 |
| Bélgica | 862 |
| India | 671 |
| China | 573 |
| Alemania | 408 |
| Argentina | 373 |
| Tanzania | 360 |
| Turquía | 358 |
| TOTAL | 7.689 |

Fuente: UN Comtrade

Top 10 países importadores en 2016

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|-----------------|---------------------------------------|
| China | 1.134 |
| Federación Rusa | 921 |
| Alemania | 909 |
| Bélgica | 871 |
| Estados Unidos | 764 |
| Polonia | 525 |
| Indonesia | 477 |
| Turquía | 429 |
| Países Bajos | 410 |
| Japón | 299 |
| TOTAL | 6.738 |

Fuente: UN Comtrade

48 Se corresponde con la partida número 2401 de UN Comtrade. Incluye: tabaco en rama o sin elaborar y desperdicios de tabaco.

Flujos de tabaco manufacturado

Respecto al tabaco manufacturado (cigarrillos, cigarros y cigarritos), en 2001 los cinco principales países exportadores de tabaco manufacturado eran Estados Unidos (con 2.150 millones de dólares), Alemania,

Reino Unido, Singapur y Hong Kong. En 2016 se mantenían Alemania (con más de 3.700 millones de dólares), Hong Kong y Singapur entre los cinco primeros pero entraban Polonia y Países Bajos.

Países exportadores e importadores de tabaco manufacturado⁴⁹

Top 10 países exportadores en 2001

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|------------------------|---------------------------------------|
| Estados Unidos | 2.152 |
| Alemania | 1.745 |
| Reino Unido | 1.172 |
| Singapur | 617 |
| China, Hong Kong SAR | 528 |
| Emiratos Árabes Unidos | 502 |
| Omán | 385 |
| Bélgica | 302 |
| Chipre | 263 |
| Cuba | 241 |
| TOTAL | 7.907 |

Fuente: UN Comtrade

Top 10 países exportadores en 2016

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|------------------------|---------------------------------------|
| Alemania | 3.740 |
| Polonia | 1.868 |
| China, Hong Kong SAR | 1.189 |
| Singapur | 1.151 |
| Países Bajos | 1.051 |
| Estados Unidos | 1.019 |
| República de Korea | 982 |
| Emiratos Árabes Unidos | 838 |
| Rumanía | 821 |
| República Checa | 819 |
| TOTAL | 13.478 |

Fuente: UN Comtrade



Top 10 países importadores en 2001

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|------------------------------|---------------------------------------|
| Japón | 2.006 |
| Francia | 1.534 |
| Italia | 1.241 |
| España | 780 |
| Singapur | 582 |
| Estados Unidos | 524 |
| Conjunto de países asiáticos | 519 |
| Alemania | 479 |
| Omán | 478 |
| China, Hong Kong SAR | 466 |
| TOTAL | 8.610 |

Fuente: UN Comtrade

Top 10 países importadores en 2016

| País | Valor comercial (millones de dólares) |
|----------------------|---------------------------------------|
| Japón | 3.250 |
| Italia | 2.108 |
| Francia | 1.621 |
| Estados Unidos | 1.332 |
| España | 1.319 |
| China, Hong Kong SAR | 812 |
| Alemania | 783 |
| Singapur | 769 |
| Países Bajos | 668 |
| Australia | 585 |
| TOTAL | 13.246 |

Fuente: UN Comtrade

El consumo de tabaco ha permitido a los diferentes gobiernos recaudar un total de 390.000 millones dólares (353.365 millones de euros) en todo el mundo, similar al PIB de Austria en 2016.

De dicha cantidad 330.000 (299.000 millones de euros) corresponden a impuestos especiales y 60.000 (54.634 millones de euros) a impuestos sobre el valor añadido.

⁴⁹ Se corresponde con la partida número 2402 de UN Comtrade: incluye tabaco manufacturado: cigarros (puros), incluso despuntados, cigarritos (puritos) y cigarrillos, de tabaco o de sucedáneos del tabaco.

El comercio ilícito a escala global

“

Los porcentajes de comercio ilícito son mayores en aquellos países donde la carga fiscal es más elevada. El comercio ilícito internacional supone una elevada pérdida en términos de ingresos a las arcas públicas

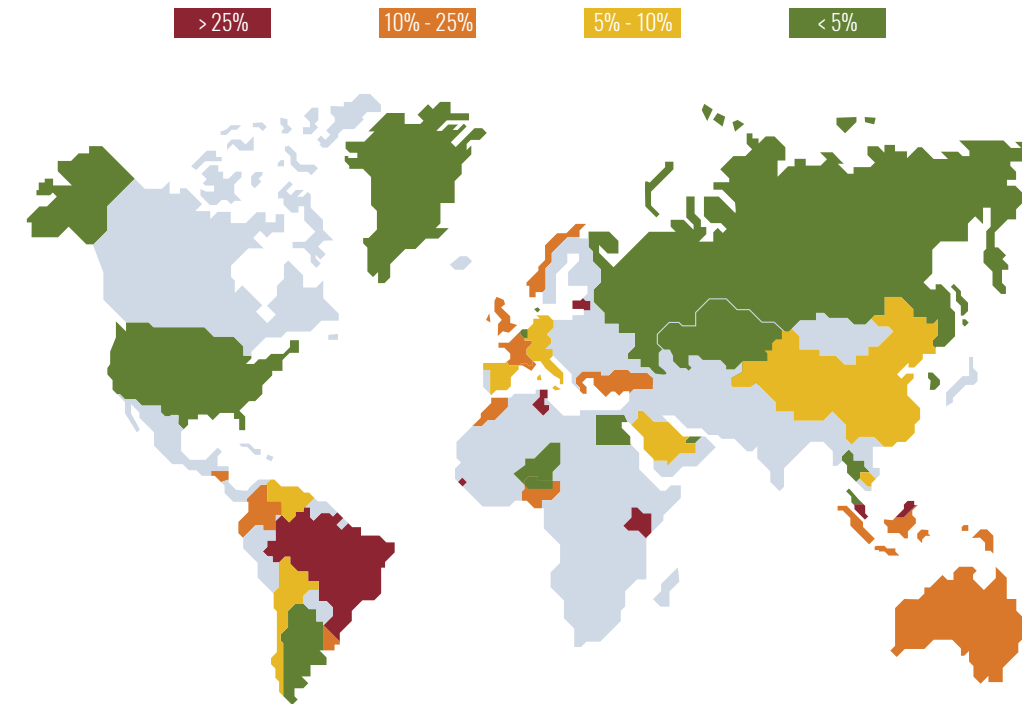
”

5.3

A nivel global se calcula que 482.000 millones de los cigarrillos consumidos al año son de procedencia ilícita (falsificados, de contrabando o que no han pagado los tributos correspondientes en el país de destino). Los países donde mayor proporción de tabaco ilícito se observa a nivel mundial (más de un 25% del tabaco consumido) son

Brasil, Estonia, Pakistán, Kenia, Túnez y Malasia. Le siguen (con una cuota de tabaco ilícito de entre el 10% y 25%) Colombia, Uruguay y Ecuador en América Latina, Francia, Reino Unido y Noruega en Europa, Turquía, Marruecos y Nigeria en África y Australia y algunos países del sudeste asiático como Indonesia.

Cuota de comercio ilícito por países



Fuente: www.pmi.com/our-business/about-us/products/industry-value-chain

Este elevado porcentaje supone una importante pérdida en términos de recaudación de impuestos para los distintos países. En particular, las regiones donde mayor pérdida de recaudación se calcula que se produce por este motivo son las siguientes:

| Región | Recaudación perdida (millones USD) |
|--------------------|------------------------------------|
| Unión Europea (28) | 13.000 |
| China | 10.600 |
| Turquía | 2.400 |
| Indonesia | 1.600 |

Fuente: www.pmi.com/our-business/about-us/products/industry-value-chain



La gran variabilidad de las cargas fiscales que se aplican sobre el tabaco por países a escala internacional ocasiona que haya grandes diferencias en el precio final por cajetilla entre ellos, cuando su coste de producción se mantiene relativamente estable. De esta forma, en Camboya la carga fiscal supone un 14,8% del precio final del tabaco, mientras que en Chile el porcentaje ascendería al 89,7%. Otros factores, como el peso de la economía informal⁵⁰, así como los menores controles, también explican elevados porcentajes de comercio ilícito, incluso en aquellos países donde la carga fiscal es moderada⁵¹.

De acuerdo al Informe Project SUN 2016 elaborado por KPMG en Europa, Francia y Reino Unido, dos países donde la cajetilla de tabaco soporta una elevada carga fiscal, son los que cuentan con una mayor tasa de consumo de tabaco ilícito, junto con Polonia. Destacan también los casos de Noruega e Irlanda con un elevado porcentaje de consumo ilícito relativo al consumo total, debido a los

elevados precios de las cajetillas de tabaco en estos países (son los mercados más caros de Europa). Se calcula que el consumo de tabaco ilícito en Francia se sitúa en 8.960 millones de cigarrillos y 5.550 millones en Reino Unido⁵².

Asimismo y según destaca el Informe, el tabaco ilícito en Europa proviene principalmente de países no pertenecientes a la Unión Europea. En concreto, el 86% del tabaco falsificado y de contrabando consumido en Europa provenía de países extracomunitarios en 2016.

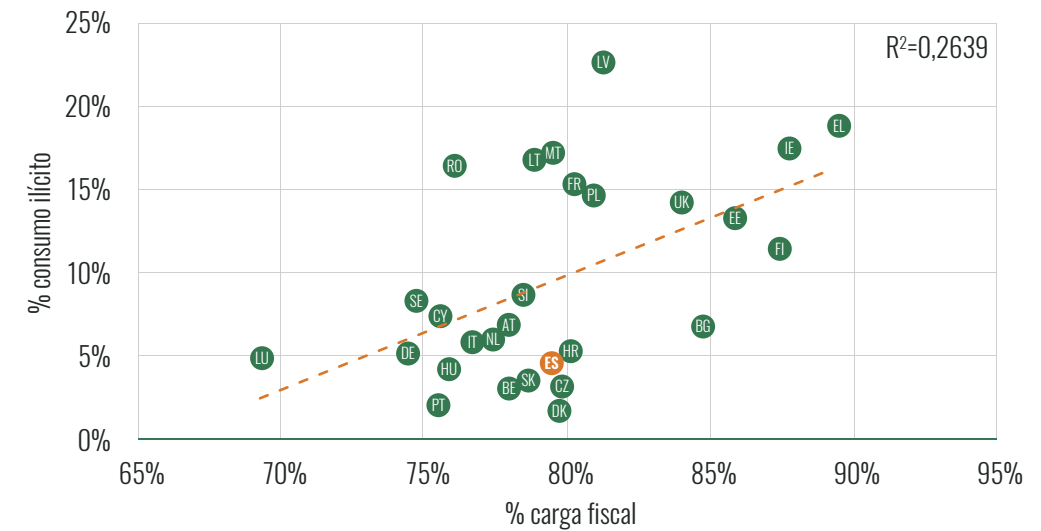
En el gráfico 14 se observa que, en general, existe una relación positiva entre la carga fiscal de un país y el porcentaje de consumo de tabaco ilícito; a mayor carga fiscal, mayor porcentaje de consumo ilícito. No obstante, no es una relación perfecta, dado que hay otros factores determinantes del consumo de tabaco ilícito además de la carga fiscal, como el entorno económico, la permisividad social en ciertas regiones y la permeabilidad fronteriza.

50 Se entiende por economía informal aquellas actividades que eluden la legalidad y que, por tanto, no están sujetas al control fiscal y contable del Estado ni participan en los circuitos estadísticos ni fiscales.

51 Philip Morris International

52 Informe Project SUN 2016 (KPMG)

Relación entre el porcentaje de consumo de tabaco ilícito y la carga fiscal, EU-28



| Leyenda | | | |
|--------------------|--------------|-----------------|----------------|
| AT=Austria | EE=Estonia | IE=Irlanda | PL=Polonia |
| BE=Bélgica | EL=Grecia | IT=Italia | PT=Portugal |
| BG=Bulgaria | ES=España | LT=Lituania | RO=Rumanía |
| CY=Chipre | FI=Finlandia | LU=Luxemburgo | SE=Suecia |
| CZ=República Checa | FR=Francia | LV=Letonia | SI=Eslovenia |
| DE=Alemania | HR=Croacia | MT=Malta | SK=Eslovaquia |
| DK=Dinamarca | HU=Hungria | NL=Países Bajos | UK=Reino Unido |

Fuente: Informe Project SUN 2016 (KPMG)

ANEXOS

A) La estructura impositiva del tabaco

La estructura fiscal del tabaco se descompone en dos grandes figuras, el Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco (IE) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA):

- El Impuesto Especial, que se descompone en:
 - Un tipo específico (cantidad fija por unidad de producto, ya sean cigarrillos o kilos).
 - Un tipo *ad valorem* (porcentaje sobre el precio de venta al público o PVP).
 - Un tipo mínimo (cantidad fija que se debe alcanzar siempre, aplicándose cuando la combinación de los tipos anteriores no alcanza su cuantía. Además, en España este mínimo se incrementa cuando el PVP está por debajo de un límite predeterminado.)
- El IVA, que funciona como en el resto de bienes y servicios, es decir, se aplica un porcentaje (actualmente, el 21%) sobre el precio antes del propio impuesto.

6.0



Tipos impositivos que soportan las labores del tabaco dependiendo de la modalidad

| ESTRUCTURA FISCAL | CIGARRILLOS | CIGARROS y CIGARRITOS | PICADURA DE LIAR | DEMÁS LABORES DEL TABACO |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| IVA | 21% | 21% | 21% | 21% |
| Ad valorem (% sobre pvp) | 51% | 15,8% | 41,5% | 28,4% |
| Tipo específico (€) | 24,7 | | 23,5 | |
| Tipo mínimo general (€) | 131,5 | 41,5 | 98,75 | |
| Tipo mínimo condicionado | 141 si PVP < 196€/1,000 | 44,5 si PVP < 215€/1,000 | 102,75 si PVP del Kg < 165€ | 22 si < 28,4% |

Notas:

1. El tipo mínimo de 131,5 euros por cada mil cigarrillos se incrementa hasta los 141 euros por cada mil cigarrillos cuando el PVP sea inferior a 196 euros por cada mil cigarrillos.
2. Cigarros y cigarritos: El tipo mínimo de 41,5 euros por cada 1000 cigarros se incrementa hasta los 44,5 euros cuando el PVP sea inferior a 215 euros por cada mil cigarros.
3. Picadura de liar: El tipo mínimo del impuesto de 98,75 euros por cada mil gramos se incrementa a 102,75 euros por cada mil gramos cuando el PVP sea inferior a 165,00 euros por mil gramos.
4. Al precio de las labores hay que añadirle el Recargo de Equivalencia⁵³ (RE) es un régimen especial del IVA destinado a evitar al minorista (en este caso el estancero) cualquier gestión u obligación formal relacionada con el impuesto. Las labores del tabaco tienen un recargo del 1,75 %. La comisión para minoristas en el caso español asciende al 8,5% del PVP para los cigarrillos y picaduras y el 9% para los cigarros y cigarritos. La comisión por la venta en máquinas expendedoras es de 15 céntimos por cajetilla para los cigarrillos y un 15% sobre el PVP para el resto de labores.

Fuente: Boletín Oficial del Estado (BOE)



⁵³ El Recargo de Equivalencia es un régimen especial de IVA, al que pueden acogerse comerciantes minoristas que no realicen ningún tipo de transformación en los productos que venden.



Colabora:

CEOE

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

